

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BENEFICIADO DE ARROZ)”

CESAR EDVIN MUCU XOL

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BENEFICIADO DE ARROZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUTIAPA – VOLUMEN

2-52-75-AE-2,004

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BENEFICIADO DE ARROZ)”

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CESAR EDVIN MUCU XOL

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2,004

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1.1	ANTECEDENTES	1
1.2	ASPECTOS GEOGRÁFICOS	2
1.2.1	Localización y extensión territorial	2
1.2.2	Condiciones climatológicas	3
1.2.3	Suelos	3
1.2.4	Orografía	4
1.2.5	Hidrografía	5
1.2.6	Bosques	5
1.3	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	6
1.3.1	Población por sexo y edad	6
1.3.2	Población urbana y rural	7
1.3.3	Población económicamente activa -PEA-	8
1.4	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	9
1.5	INFRAESTRUCTURA	11
1.5.1	Vías de comunicación	11
1.5.2	Medios de transporte	12
1.5.3	Educación	12
1.6	SERVICIOS	13

1.6.1	Estatales	13
1.6.2	Municipales	14
1.6.3	Privados	15
1.7	FACTOR TIERRA	17
1.7.1	Tenencia	17
1.7.2	Concentración	18
1.7.3	Uso	18

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SECTORES

2.1	GENERALIDADES	20
2.1.1	Definición	20
2.1.2	Características	22
2.1.3	Sectores existentes en el Municipio	23
2.2	CRITERIOS DE SELECCIÓN	28
2.2.1	Aprovechamiento de los recursos	28
2.2.2	Generación de ingresos	29
2.2.3	Generación de empleos	30
2.3	SECTOR SELECCIONADO	31
2.3.1	Características	31
2.3.2	Ventajas y desventajas	32
2.3.3	Principales actividades del sector en el Municipio	32
2.4	ACTIVIDADES O PRODUCTOS SELECCIONADOS	33
2.4.1	Situación actual	33

2.4.2	Destino de la producción	34
2.5	CONDICIONES PARA SU DESARROLLO	34
2.5.1	Legales	34
2.5.2	Mercadológicas	35
2.5.3	Técnicas	36
2.5.4	Financieras	36
2.5.5	Administrativas	37

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

3.1	ORGANIZACIONES EXISTENTES	38
3.1.1	Sociales	38
3.1.2	Productivas	39
3.2	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	40
3.2.1	Tipo	41
3.2.2	Justificación	41
3.2.3	Objetivos	42
3.2.4	Funciones	42
3.2.5	Recursos	43
3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	45
3.3.1	Diseño organizacional	45
3.3.2	Sistema de organización	46
3.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	46
3.4	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	48

3.4.1	Localización	48
3.4.2	Operación	48
3.4.3	Distribución en planta	49
3.4.4	Relaciones operacionales y contractuales	51
3.4.5	Carga administrativa	52
3.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	53
3.5.1	Social	53
3.5.2	Económica	53
3.5.3	Cultural	53
3.6	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	54
3.6.1	Legal	54
3.6.2	Mercadológico	55
3.6.3	Técnico	56
3.6.4	Financiero	56
3.6.5	Administrativo	56

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GRANADILLA PASIFLORA EDULIS

4.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	57
4.2	OBJETIVOS	57
4.3	JUSTIFICACIÓN	58
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	59
4.4.1	Producto	59
4.4.2	Oferta	61

4.4.3	Demanda	62
4.4.4	Precios	65
4.4.5	Comercialización	65
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	68
4.5.1	Localización	68
4.5.2	Tamaño	68
4.5.3	Recursos	68
4.5.4	Proceso productivo	70
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	73
4.6.1	Organización propuesta	73
4.6.2	Justificación	74
4.6.3	Objetivos	72
4.6.4	Diseño organizacional	74
4.6.5	Funciones básicas	75
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	77
4.7.1	Inversión fija	77
4.7.2	Inversión circulante	78
4.7.3	Inversión total	80
4.7.4	Fuentes de financiamiento	81
4.7.5	Costos y precios	83
4.7.6	Estados financieros proyectados	85
4.8	EVALUACIÓN	87
4.8.1	Financiera	87
4.8.2	Social	91

CONCLUSIONES	92
RECOMENDACIONES	93
ANEXOS	
Manual de organización	
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Población por edad, año 2002.	6
2	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Población por sexo, año 2002.	7
3	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Población por área urbana y rural año 2002.	8
4	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Tenencia de vivienda por área según encuesta, año 2002.	14
5	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Número de fincas y superficie en manzanas, años 1964, 1972 y 2002.	18
6	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Uso del suelo, año 2002.	19
7	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Producción pecuaria, año 2002.	25
8	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Producción artesanal, año 2002.	26
9	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Generación de empleo por actividad productiva, año 2002.	31
10	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Asociación de arroceros de Jutiapa. Costo del recurso humano, año 2002.	43
11	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Asociación de arroceros de Jutiapa. Inversión de recursos físicos, año 2002.	44
12	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Asociación de arroceros de Jutiapa. Carga administrativa, año 2002.	52

13	República de Guatemala. Oferta total, producción de granadilla, período: 1997 - 2006.	61
14	República de Guatemala. Demanda potencial, producción de granadilla, período: 1997 - 2006.	62
15	República de Guatemala. Consumo aparente, producción de granadilla, período: 1997 - 2001.	63
16	República de Guatemala. Demanda insatisfecha, producción de granadilla, período: 1997 - 2001.	64
17	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Márgenes de comercialización, año 2002.	67
18	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Inversión fija, año 2002.	77
19	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Inversión circulante, año 2002.	79
20	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Inversión total, año 2002.	80
21	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Plan de financiamiento, año 2002.	82
22	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Plan de amortización, año 2002.	83
23	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Costo directo de producción proyectado, año 2002.	84

24	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Estado de resultados proyectado.	86
25	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Valor actual neto.	88
26	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla Pasiflora Edulis. Tasa interna de retorno.	89

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Asociación de Arroceros de Jutiapa. Diseño organizacional, año 2002.	46
2	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Asociación de Arroceros de Jutiapa. Diseño de planta, año 2002.	50
3	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla <i>Pasiflora Edulis</i> . Canales de comercialización, año 2002.	66
4	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla <i>Pasiflora Edulis</i> . Diagrama del proceso productivo, año 2002.	71
5	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Proyecto: Producción de granadilla <i>Pasiflora Edulis</i> . Diseño organizacional, año 2002.	75

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Distancia entre Jutiapa y otros departamentos, año 2002.	3
2	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Población económicamente activa, por actividad productiva, año 2002.	9
3	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Productos agrícolas, año 2002.	24
4	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Generación de ingreso por actividad económica, año 2002.	30
5	Municipio de Jutiapa, Jutiapa. Composición química de la granadilla, año 2002.	60

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha implementado el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como medio de evaluación final, para las carreras de administración de empresas, auditoría y economía, previo a otorgar el título en el grado académico de Licenciado; con el fin de promover el estudio y planteamiento de soluciones, para los problemas socioeconómicos actuales del país.

La investigación se realizó en el municipio de Jutiapa y se circunscribió como unidades de estudio, los hogares y unidades productivas. Se optó por analizar el beneficiado de arroz, debido a que es uno de los principales productos de la dieta de los guatemaltecos, existe una demanda permanente y un consumo creciente. Se consideró que la forma de organización más adecuada, para los beneficiadores, es una asociación, por la facilidad de su constitución y los ingresos económicos que se obtienen, tanto para los integrantes como para la comunidad.

El objetivo del presente estudio es presentar alternativas, que sean rentables, que contribuyan a diversificar la producción, por medio de la organización de los productores, para unificar esfuerzos, brindar asesoría técnica, calificar mano de obra, crear nuevas fuentes de ingresos y empleos, en beneficio de la población.

Se elaboró el informe colectivo denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, del cual se derivó el tema individual “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BENEFICIADO DE ARROZ).

Para su desarrollo, se inició con el seminario general y específico, con temas sobre aspectos económicos y sociales, acuerdos de paz, métodos estadísticos, plan de investigación. Se diseñó la boleta de encuesta y se hizo una visita preliminar al lugar designado, para verificar la eficiencia de la misma.

Posteriormente se realizó el trabajo de campo en junio de 2002; en donde se aplicó las técnicas de investigación documental, la observación directa e indirecta, entrevista y encuesta; se procedió a hacer el vaciado y análisis de datos para integrar los respectivos informes.

El presente está conformado por cuatro capítulos que se describen a continuación:

En el capítulo I, se presentan de forma general las características del municipio de Jutiapa como: los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, condiciones climatológicas, orografía e hidrografía, entre otros. También se presentan los aspectos demográficos, la división político administrativa, la infraestructura, así como los servicios esenciales y el factor tierra.

Capítulo II, se estudia lo relacionado con los tres sectores productivos económicos, primario, secundario y terciario, las generalidades, criterios de selección, sector y producto seleccionado y las condiciones para su desarrollo.

En el capítulo III, se analizan las diferentes organizaciones existentes, sociales y productivas. Seguidamente se propone la que se considera adecuada para los beneficiadores de arroz, objetivos, funciones y los recursos necesarios para su funcionamiento.

En el capítulo IV, se desarrolla la propuesta de inversión: producción de granadilla, por medio del estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y por último la evaluación financiera y social.

Para finalizar se presentan las conclusiones y recomendaciones, en anexos se incluye el manual de organización y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Entre las principales actividades económicas del municipio de Jutiapa se encuentran: la agricultura, la ganadería, la industria y la agroindustria, se ofrecen servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, drenajes, educación, salud, vías de comunicación, hoteles y restaurantes, que se concentran en el área urbana. En las comunidades rurales se proporciona el fluido eléctrico, escuelas y calles pavimentadas.

1.1 ANTECEDENTES

“Durante el período precolombino, prevalecían algunos importantes señoríos indígenas que alcanzaron un considerable nivel de desarrollo, los cuales pertenecían a las naciones pupuluca, pipil y xinca y con las principales poblaciones Mictlán y Paxá. Esta última conocida en la actualidad como Pasaco”¹.

Durante la colonia, perteneció a la provincia de Chiquimula de la Sierra, jurisdicción a la cual siguió adscrita tras la primera delimitación interna del Estado de Guatemala en 1825. En 1852 se creó oficialmente el departamento de Jutiapa. Se subdividió en 1873 y quedó definitivamente como se encuentra en la actualidad.

¹ Francis Gall. Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional Tomo II Guatemala, 1978. Pág. 466.

En el período prehispánico era conocido como San Cristóbal Jutiapa. Se le dio la categoría de Villa en 1847 y ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1878, ratificado el 6 de septiembre de 1921.

El nombre Jutiapa quiere decir en castellano “río de jutes” o “río de caracoles”. La fiesta titular se celebra del 22 al 24 de julio en honor al patrón San Cristóbal, mientras que la exposición ganadera de la región se realiza del 10 al 16 de noviembre.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Se refiere a las características de localización, condiciones climáticas, suelos, orografía, hidrografía, bosque y flora.

1.2.1 Localización y extensión territorial

Se localiza en la región noroeste del departamento de Jutiapa y sus colindancias son: al norte con Monjas, Jalapa, El Progreso y Santa Catarina Mita, Jutiapa; al este con Asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto, Jutiapa, al sur con Comapa y Jalpatagua, Jutiapa; al oeste con Quesada, Jutiapa y Casillas, Santa Rosa.

Tiene un área aproximada de 620 kilómetros cuadrados con una densidad poblacional que pasó de 88 personas por km² en 1983 a 117 en 1994, mientras que, para 2002 la presión demográfica es de 152, cuya mayor concentración se da en la región montañosa noroeste, tiene una altura sobre el nivel del mar que oscila entre los 850 y 1,832 metros.

La ciudad está ubicada en el centro del Municipio, situada sobre un valle, con una altura de 895 metros sobre el nivel del mar, latitud de 14° 16´ 58” y una longitud de 89° 53´ 33”.y se extiende en su mayor longitud de este a oeste.

A continuación se presenta la distancia en línea recta que existe de Jutiapa hacia otros departamentos:

Tabla 1
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Distancia entre Jutiapa y otros departamentos
Año 2002

Departamento	Distancia en kilómetros
Guatemala	78
Puerto Barrios	210
Quetzaltenango	187
Puerto Champerico	221
Puerto San José	111

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

1.2.2 Condiciones climatológicas

El clima es cálido durante la época seca, mientras que en la lluviosa es templado. Existe una corriente de aire fuerte que se manifiesta especialmente desde noviembre a febrero, particularmente, en la ciudad y aldeas que le circundan por estar asentadas en un valle.

La temperatura media anual se encuentra en 25° centígrados, aunque el área norte se caracteriza por inferiores a los 19° centígrados. Los cambios que se registran se deben al deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios y expansión de la frontera agrícola.

1.2.3 Suelos

Son mayoritariamente de vocación forestal y se clasifican según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América, de la manera siguiente:

- Tierras cultivables con limitaciones medianas para producción agrícola.
- Tierras cultivables con severas limitaciones.
- Tierras no cultivables.
- Tierras no cultivables, aptas sólo para fines forestales

Se localizan además los tipos de suelos propios de la región: Chicoj, Ayarsa (montaña), Mongoy, Pinula y Talquesal.

En el área rural los terrenos son quebrados, ondulados y planos, aunque la mayor parte de éstos son áridos y propios para la crianza de ganado, también hay extensiones bastante fértiles donde se producen cultivos de buena calidad.

1.2.4 Orografía

La cabecera departamental se encuentra situada sobre una meseta muy plana, que se extiende en su mayor longitud de este a oeste, de norte a sur es bastante estrecha, principalmente en el centro. Los volcanes y cerros son los siguientes:

- Volcanes: Amayo, Culma y Tahaual
- Cerros: Aceituno, Apastepeque, Barba Roja, Casillas, Colorado, Comalapa, Culmita, Chino, del Peñón, de La Mina, de La Pava, de Las Flores, El Barrigón, El Calvario, El Caramo, El Cerro, El Cilindro, El Común, El Cuje, El Hato, El Jícara, El Jobo, El Monte, El Peñoncito, El Pinalón, El Rodeo, El Zapote, Gordo, Grande, Joya Grande, La Crucita, La Labor, La Montaña, La Víbora, Los Ajos, Los Coyotes, Los Hoyos, Los Santos, Loma Alta, Matasano, Miramundo, Negro, Peña del Garrobo, Pinal, Pontezuela, Rompecabeza, San Felipe, Santiago, Sheca, Shechita, Tecomates, Tehuantepeque, Viejo, Xecón, Zamora, Zanjones El Pulcal y Samoro.

1.2.5 Hidrografía

El agua para uso doméstico y para el ganado proviene comúnmente de arroyos y ríos, sin embargo se han excavado varios pozos en lugares necesarios. Algunas de las poblaciones mayores tienen sistemas de abastecimiento de agua.

Hay corrientes subterráneas y superficiales, en el caso de las últimas, la vida de las mismas se ha reducido a la temporada de lluvia, aunque el río Valencia, ubicado en la región montañosa del norte, provee de agua durante todo el año.

Los principales ríos son: Valencia, Morán, Salado, Tamasulapa, Colorado, El Chaperón, Los Hoyos, Amayito, Calera, Lomitas, San Marcos, Marital, San Pedro, Trapichito, El Peñón, La Virgen, El Lempa, Ixtacapa; riachuelo El Paz; lago Güija. Además hay vertientes de agua fría, los más conocidos son: El Cuje, Cordoncillo, Limoncillo, Naranjito y Chaparrón, donde existen fuentes de agua dulce.

1.2.6 Bosques

Hay dos tipos, el primero está constituido por un bosque húmedo subtropical, el cual tiene un clima templado, cubre aproximadamente el 95% del territorio, con una extensión de 593.7 kilómetros cuadrados, es la zona bioclimática representativa y sus elevaciones sobre el nivel del mar oscilan entre los 850 y 1,000 metros, desde la ciudad de Jutiapa hacia el oeste; 850 y 1,000 hacia el sur; 850 y 1,300 hacia el este y de 850 a 1,750 hacia el norte. El restante 5%, es seco subtropical, ubicado en la región noreste que colinda con el municipio de Asunción Mita.

Estimaciones preliminares, con base en mapas del Programa de Recuperación Forestal, indican que el Municipio, tiene una cobertura menor del 30% de su

superficie con bosque. Las variedades arbóreas tienen composiciones coníferas, latifoliadas y mixtas y se identifican los siguientes cultivos forestales: laurel, madre cacao, eucalyptus camandulensis, gravilea, indio desnudo, caoba, casuarina, casuarina esquisaetifolia, chalum largo, jacaranda, eucalipto, pino de ocote, liquidambar y aliso.

1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Se refiere a todas las características que definen a un grupo de personas o habitantes de un territorio determinado, como: actividad económica, sexo y área geográfica.

1.3.1 Población por edad y sexo

La población total al año 2002 asciende a 94,212 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres, constituidos en diferentes rangos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Población por edad
Año 2002

Edad	Habitantes	%
00-06	16,224	17.20
07-14	22,364	23.70
15-64	52,616	55.80
65 y más	3,009	3.20
Total	94,212	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2002 la población se incrementó el 29% con relación a 1994.

En el siguiente cuadro se presenta la información relacionada con la población por sexo, del año 1994 y 2002.

Cuadro 2
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Población por sexo
Año: 1994 y 2002

Sexo	1994	2002
Femenino	36,957	48,061
Masculino	35,654	46,151
Total	72,611	94,212

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Los resultados del estudio de la muestra, indican un incremento del segmento femenino del 30%, con relación a los datos de 1994. Para el año 2002, el 51% de la población lo conforman las mujeres y el restante 49% los hombres.

1.3.2 Población urbana y rural

En el área urbana reside el 31% de la población y el 69%, en las comunidades rurales.

El análisis de la distribución, permite establecer el crecimiento en la demanda de servicios, e implica que cuando la oferta no crece en la misma proporción que ésta, se muestra un deterioro en la calidad de los mismos.

Con relación a datos del X Censo Nacional de Población de 1994, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se elaboró la proyección para el año 2002, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 3
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Población por área urbana y rural
Años: 1994 y 2002

Área	1994	%	2002	%
Urbana	14,642	20.2	29,206	31
Rural	57,969	79.8	65,006	69
Total	72,611	100.0	94,212	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, se observa un incremento general, con respecto a 1994, lo cual supone un estimado de más de 29,000 personas en el casco urbano. El cambio se debe a las mejores condiciones que ofrece la Cabecera Municipal, particularmente en lo que se refiere a educación básica y diversificada, que se refleja en la tasa de crecimiento urbano representada por los numerosos barrios y colonias creados en los últimos 10 años, entre los cuales están: Jerusalén, Valle de Sol, Villa Hermosa, Manantial, María Eugenia y San Simón.

1.3.3 Población económicamente activa -PEA-

Se considera al conjunto de personas de 15 a 64 años de edad, que durante el período de la encuesta ejercían una ocupación o la buscaban activamente, ésta la integran los ocupados y desocupados. Para 1994 ascendió a 27.8% y en el 2002 se sitúa en 26.1%.

Para 1994 la PEA ascendió a 27.8%, mientras que para el 2002 la misma se sitúa en 26.1% y se estima, que la participación masculina es muy significativa, como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 2
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Población económicamente activa
Por actividad productiva
Año 2002

Actividad	% de participación
Agrícola	38.90
Pecuaría	1.00
Industrial	1.00
Artesanal	2.00
Comercio y servicios	56.20
Total	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La distribución de la población económicamente activa -PEA- por actividad económica, permite visualizar el rubro predominante en la generación de empleo, que en este caso es el comercio y servicios, seguido de la agricultura.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en una área, en la división política, sino también en su función administrativa”².

La administración, recae en el Concejo Municipal, integrado por el alcalde, los síndicos y los concejales, electos popularmente para períodos de cuatro años. Adicionalmente existen 26 alcaldías auxiliares en aldeas y 21 en caseríos. La

² José Antonio Aguilar Catalán. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Enero 2002. Pág. 30.

cabecera departamental posee la categoría de ciudad.

♦ **Aldeas**

Amayito, Amayo Ingenio, Amayo Sitio, Ánimas Lomas, Apantes, San José Buena Vista, Canoas, Cerro Gordo, El Barrial, El Peñón, El Pinal, Encino Gacho, Lagunilla, Lomitas, Majadas, María Montañas, Nueva Esperanza, Pipiltepeque Arriba, Potrero Grande, Río de la Virgen, San Antonio, San Marcos, San Pablo, Trancas I, Tunas I, Valencia.

♦ **Caseríos**

El Calvario, El Peñoncito, Los Trapichitos, La Flor, Cobano, El Chaperno, Shequita, Sitio Viejo, Cielo Azul, El Molino, Villa Hermosa, El Profundo, Samororo, Agua Limpia, La Pajarita, Los Chivos, El Coyol, Velásquez, El Guayabón, El Porvenir, Joyitas, Mal Paso, Casa Vieja, El Cujito, Las Pilas, El Cohetero, Las Marías, Tierra Blanca, Llano Santa María, Quebrada Seca, La Ceibita, La Unión, Agua Zarca, Chaperno, Guacamayas, Las Impresiones, Villa Nueva o Matilisqueate, Las Pozas, El Salitrillo, Cerro Grande, El Barrial, Cuzún, Pataxte, Aldea Nueva, El Aguacate, Carnero, El Palomar, La Pastoría, La Peña, Los Comunes, Nances Dulces, Ojo de Agua, El Tule, Joya Grande, Chico Hilario, Salto del Arenal, Las Huertas, Los Regadíos y Quebrada de Agua, El Amatal, El Naranja I y II, Ixtacapa, Las Iglesias, El Jícara, El Marillo, Santa Rosita, Plan del Jocote y Coco, El Cobano, Barba Roja, El Jícara, El Chiltepe, El Salitre, Las Crucitas, San Francisco, Las Ánimas Abajo, Carrizal, La Brea, La Labor, La Perla, Pontezuela, Las Victorias o Zapote, Rincón del Río y Los Lobos, Lagunita, Piedra Pintada, El Cuje, Jícara Grande, Lechuza, El Silencio, La Vega y Pipiltepeque Abajo, Chinamas, El Coyol, Araditas, El Jobo y Las Veguitas, El Rinconcito y Piedra Blanca, El Tablón, Las Ánimas, La Chichita, El Brasilar, El Estoraque, El Matilisqueate, El Trapichito, Zapote, La Arada, La Garita, Las Lomas, Las Mesas, Los Hoyos, Santa Clara, El Marchante, El Ujushte, El

Carrizo, Hacienda Vieja, La Vega, Trancas II, Los Alcarabanes, Arrayanas, El Terrero, Plan de las Minas, La Cuesta, Rincón El Negrito, Valle Lindo, El Rosario, Tunas II, Salitrillo, Buena Vista, Candelita, Cangrejitos, Carrizal, Cerro Chino, Cieneguilla, Joyas o Culebrero, Chiquirá, El Durazno, El Botadero, El Naranja (Cafetalito), El Ciprés, Cerritos, El Matasano, Chagüite, El Roble, El Salto de Los Anonos, Enramadas, La Fuente, La Muralla, Las Anonas, Llano Largo, Manzanillo, Matochal Tunita, Matochal Muralla, Paso Bueno, Tasheca, El Jardín, Yerba Buena y El Congo.

♦ **Fincas**

Oasis, San Carlos, Los Amantes, Florida, El Palomar y El Porvenir.

♦ **Parajes**

El Caulote, Morena, El Brujo, Río de Paz, El Chipilinar, Patios de Trigo.

1.5 INFRAESTRUCTURA

Son las obras públicas y privadas que posee una población para brindar mejor calidad de vida a los habitantes de la comunidad, tales como: vías de comunicación, medios de transporte, servicios educativos, indica el grado de desarrollo de determinado lugar.

1.5.1 Vías de comunicación

Se cuenta con una red vial asfaltada, como la Ruta Nacional 22, la Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unirse con la República de El Salvador; Ruta Nacional 2, o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera; Ruta Nacional 19, del departamento de El Progreso hacia la ciudad de Jutiapa.

El 80% de las carreteras del interior, son de terracería y el 20% restante asfaltadas, como la que va de la Cabecera Municipal a la aldea Valencia y la principal que sirve de acceso a la ciudad y algunos centros poblados circunvecinos.

El 10% de las vías de acceso hacia las aldeas, son intransitables principalmente en época de lluvia, debido a la falta de mantenimiento de las carreteras y a la inexistencia de puentes, que permitan la libre movilización.

1.5.2 Medios de transporte

Para trasladarse de la Cabecera Municipal hacia las aldeas, caseríos y viceversa, se utilizan buses y vehículos de palangana (pick-up) 65% y 35%, respectivamente.

En el área urbana se tiene servicio de transporte público colectivo, de taxi y carga, este último establecido, por los distintos acopiadores de granos básicos.

1.5.3 Educación

Es un factor importante en el crecimiento y desarrollo económico, social y cultural. De acuerdo a la Constitución Política de la República, el Estado debe proporcionar y facilitar, educación a la población sin discriminación alguna, también considerado en los acuerdos de paz.

El sistema de educación, presenta los niveles: preprimario, primario, básico, diversificado y superior. Ésta última se imparte, a través de las sedes regionales de las universidades: San Carlos de Guatemala, Rafael Landívar y Mariano Gálvez.

El Estado cubre más de cuatro quintas partes de la demanda de educación parvularia. Además de programas de alfabetización por medio del Movimiento Nacional, Plan General 2000 - 2004, que funciona para disminuir el índice que según estudios realizados por organismos internacionales es del 40.7% en 1989 y la UNESCO lo determinó en 37% en 1990.

1.6 SERVICIOS

Contribuyen al desarrollo de las actividades económicas y sociales. Los principales que se prestan se distribuyen de la siguiente manera:

1.6.1 Estatales

Son proporcionados por el Estado de Guatemala, entre los cuales están:

♦ Salud

Se dispone de un hospital nacional, una clínica del IGSS, un centro de salud tipo B, tres de convergencia y nueve puestos. El primero cubre medicina curativa y el segundo atiende accidentes laborales, con capacidad de 116 y ocho camas respectivamente.

♦ Seguridad

Funcionan las siguientes dependencias: Gobernación Departamental, Comisaría de la Policía Nacional Civil, Comisaría Militar (zona militar No.10) Juzgados Penales y Centro Penal Preventivo.

♦ Vivienda

El acceso a la vivienda forma parte integral del desarrollo de las familias y para el caso de Guatemala, en 1995 el déficit habitacional se estableció en más de 1.3 millones de unidades, de las cuales el 14% correspondía al departamento de Guatemala y 86% al resto del país.

Las formas más comunes de la tenencia de vivienda son: propia, arrendada y en usufructo, lo que se presenta en el siguiente cuadro por área urbana y rural.

Cuadro 4
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Tenencia de vivienda por área según encuesta
Año 2002
(En porcentaje)

Región	Propia	Arrendada	Usufructo	Otra
Urbana	18.80	4.50	0.20	0.00
Rural	70.40	3.40	2.00	0.80
Total	89.20	7.90	2.20	0.80

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

De acuerdo a la encuesta realizada. el mayor porcentaje de falta de vivienda se concentra en el área urbana.

1.6.2 Municipales

Son proporcionados por el Gobierno Municipal del lugar, entre éstos están:

♦ Agua

En el área urbana es potable, la cobertura es del 74.5%; mientras que en las comunidades rurales, algunas cuentan con servicio entubado y en otras se extrae de pozos o ríos que presentan características de deterioro, lo que aumenta el índice de morbilidad infantil.

♦ Drenajes

La cobertura es únicamente del 20%, porque las autoridades municipales, no han impulsado políticas de incorporación de los hogares del área rural, la calidad de las viviendas ha crecido por la instalación de letrinas, que ha sido posible por los programas que impulsa el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-.

♦ **Mercados**

Funciona actualmente un mercado municipal y otro que se encuentra en construcción, el movimiento comercial se observa todos los días, por estar adjunto a la terminal de buses, pero especialmente los sábados, que es cuando los pobladores de las aldeas llegan para adquirir los productos básicos.

♦ **Rastro**

Presta el servicio de destace de ganado vacuno, que en condiciones generalmente aceptables puede procesar un estimado de 250 reses al mes, con una demanda de mano de obra de seis personas, que en forma permanente operan durante todo el año. Sin embargo, a pesar del buen estado de las instalaciones, de acuerdo a información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, no se da tratamiento a los desechos sólidos que se generan en el proceso y los vierten directamente en el río. Lo anterior es una deficiencia que implica deterioro y condiciones de insalubridad que afecta a los pobladores.

♦ **Servicio de limpieza**

Se presta a 3,500 hogares urbanos de un total aproximado de 5,000 lo que equivale al 70%. El tren de aseo es a través de un camión que también recoge los desechos sólidos acumulados en el mercado, que son depositados en el basurero municipal. En el área rural éste no existe, por lo que los pobladores tienen tres opciones: tirarla, quemarla o enterrarla.

1.6.3 Privados

Son todos aquellos servicios intangibles prestados por empresas privadas y que buscan un lucro de forma personal, los que existen en el Municipio, son:

♦ **Energía eléctrica**

El proceso de privatización que inició el Estado en 1998 ha permitido crear un Programa de Electrificación Rural -PER- que proporciona financiamiento para la introducción de la misma en las comunidades rurales, éste es administrado por Unión FENOSA.

♦ **Comunicaciones**

Se brinda por medio de la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala S.A. -TELGUA, S.A.-, además de COMCEL y TELEFÓNICA.

♦ **Unidad de riego**

Tiene capacidad de irrigar 28 hectáreas (aproximadamente 40 manzanas). El tipo de riego es por goteo y su caudal primario fue tasado en 0.040 M³ por segundo. Está ubicada en la región noroeste (montaña) en el caserío El Salto del Arenal, aldea Encino Gacho y riega plantaciones de cebolla, chile pimiento y pepino.

♦ **Correos**

Se presta por medio de la empresa El Correo, que administra el servicio nacional, de envío de cartas, encomiendas y paquetes, cuyo costo estimado es de Q.10.00 a Q.12.00 por libra.

♦ **Silos**

De acuerdo a la información estadística del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, en el Municipio existen dos bodegas en buen estado con capacidad para almacenar 18,000 quintales. En adición, los productores de microfincas y fincas subfamiliares que poseen 31,000 silos familiares, en donde se pueden almacenar 558,000 sacos a razón de 18 cada uno.

♦ **Otros servicios**

Entre éstos están los bancos, hoteles, restaurantes, buses urbanos y extraurbanos, televisión por cable, radioemisoras, sanatorios privados, clínicas particulares, diversidad de comercios y extracción de basura, una clínica de Fundabiem y APROFAM.

1.7 FACTOR TIERRA

Se refiere a la forma en que se encuentra distribuida la tierra, así como el suelo el uso y explotación que se le da.

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- de acuerdo a la extensión de tierra, las fincas se clasifican en:

Estrato	Extensión en manzanas
Microfinca	Menores de 1
Subfamiliar	De 1 a 10
Familiar	De 10 a 64
Multifamiliar mediana	De 64 a 1,280
Multifamiliar grande	De 1,280 ó más

1.7.1 Tenencia

El régimen de tenencia de la tierra permite, a través de la certeza jurídica, mejorar la inversión y productividad, se observa que el 72.3% de la tierra es propia y el 27.7% es arrendada.

La comunidad Xinca, aglutina a 80,000 familias, posee en propiedad, con inscripción como finca 377, libro quinto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, más de 730 caballerías y sobre las cuales transfiere derechos sólo para siembra, es decir, no cede la propiedad. El requisito para el uso es ser agricultor nacido en el Municipio.

1.7.2 Concentración

Se caracteriza por la desigualdad en la distribución de la tierra, debido a que pocas personas poseen grandes extensiones, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Número de fincas y superficie en manzanas
Años: 1964, 1979 y 2002

Tamaño	1964		1979		2002	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
Microfincas	5.5	0.4	11.1	0.7	24.0	2.3
Subfamiliares	81.3	27.7	78.9	35.2	70.2	42.2
Familiares	11.1	27.0	8.8	27.5	4.7	23.5
Multifamiliares	2.1	44.9	1.2	36.6	1.1	32.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Se mantiene una distribución de la tierra desde 1964, en su estructura que manifiesta un crecimiento de las microfincas, debido a la herencia familiar. Estas extensiones son por lo general de media manzana, mientras que las subfamiliares tienen en promedio una manzana.

1.7.3 Uso

El 65% de la vocación del suelo es forestal y para algunos cultivos, siempre y cuando se utilicen prácticas intensivas de manejo; se da una sobreutilización por la falta de aplicación de técnicas de rotación de siembras, además del fenómeno de la deforestación que genera el deterioro de los mismos.

El cuadro siguiente muestra la utilización del suelo con base a las labores productivas y las extensiones cultivadas.

Cuadro 6
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Uso del suelo
Año: 2002

Actividad	Número de fincas	Total en manzanas	%
Agrícola	354	1,021	63
Pecuaria	5	587	37
Total	329	1,608	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Los datos muestran que la actividad productiva que más área de terreno utiliza es la agricultura, la cual representa el 63% del total de manzanas que integran la muestra, lo que genera un mal aprovechamiento y una baja productividad del mismo. Adicionalmente, es necesario agregar que en el municipio de Jutiapa el uso del suelo está en función de la necesidad del productor quien no tiene acceso al financiamiento.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SECTORES

En este capítulo se analizan los aspectos importantes de los sectores productivos, sus modalidades y los criterios de selección, el aprovechamiento de los recursos, generación de ingresos, empleos, ventajas, desventajas y el nivel de tecnología que se emplea. También se presenta el producto seleccionado, su situación actual y las condiciones necesarias para su desarrollo.

2.1 GENERALIDADES

La importancia relativa de la diversidad de sectores radica en la generación de bienes y productos, éstos son variables y reflejan principalmente, entre otros fenómenos, el grado económico alcanzado.

Como parte fundamental de la economía se reconoce la diversidad de papeles que desempeñan las unidades productoras, procura sin embargo, clasificar estas labores en tres grandes sectores: primario, secundario y terciario.

2.1.1 Definición

La concepción teórica de cada uno de los sectores es importante para diferenciarlos y establecer los productos o bienes que incluye cada uno de ellos.

→ Sector primario

“Es el conjunto de actividades económicas relacionadas con la obtención de productos provenientes del mar, la tierra o el aire, es decir, que se obtienen

directamente de la naturaleza sin ningún proceso de transformación. Éste incluye los cultivos agrícolas, la explotación pecuaria y extractivas.”³

♦ **Agrícola**

En Guatemala es la más importante, por ser un país eminentemente agrícola, genera empleos e ingresos y es fuente alimenticia. Se hace uso de la tierra para diversos cultivos, temporales y permanentes; los primeros son aquellos en los que el proceso de siembra, se hace en un período menor a un año, como el maíz, frijol y arroz. En los permanentes la planta o el árbol puede producir hasta 20 años con una o dos cosechas anuales, entre ellos está el café, árboles frutales y el hule. La mano de obra que se emplea en su mayoría es no calificada y de tipo familiar, se trabaja con tecnología baja e intermedia.

♦ **Pecuaria**

Derivada de la crianza de animales y los subproductos que de éstos provienen. Entre ellos se encuentran; el ganado vacuno, porcino, caprino, avicultura, apicultura y piscicultura. Esta actividad representa un poco más de la tercera parte de la producción bruta de Guatemala.

♦ **Extractiva**

Trabajo que se desarrolla sobre la base de recursos naturales no renovables, como la extracción de hidrocarburos, sílices o compuestos mineralógicos y la minería.

³ Carlos Francisco Lessa y Antonio Barrios Castro Introducción a la Economía un Enfoque Estructuralista México, Editorial Siglo XXI. Pág. 18.

→ **Sector secundario**

Comprende todas las actividades económicas de un territorio o país determinado, que se relacionan con la transformación industrial, los alimentos y las materias primas, para convertirlos en productos terminados.

→ **Sector terciario**

Está relacionado con la producción de servicios; que no están incluidos en el primario y el secundario, existen dos grandes rubros que son:

- **Comercio:** se clasifica en mercado de materias primas, de bienes que son destinados al consumo y productos suntuarios o muy lujosos.
- **Servicios:** se dividen en públicos y privados, los primeros se subdividen en estatales y municipales, los otros representados por la banca, el transporte y las comunicaciones.

2.1.2 Características

Cada sector se diferencia entre sí por las características que posee:

→ **Sector primario:**

- La mano de obra empleada es generalmente no calificada de tipo familiar, debido a que las actividades no requieren de mayor habilidad para realizarlas.
- El factor tierra no es aprovechado en forma eficiente, porque la tecnología que se utiliza es tradicional.
- En la labores agrícolas el financiamiento es escaso, debido a que las instituciones financieras exigen requisitos, que los agricultores no pueden cumplir.
- Existe diversidad de potencialidades que no se explotan por falta de conocimientos técnicos, recursos económicos e información relacionada.

→ **Sector secundario**

- Requiere de mayor tecnificación de la mano de obra.
- Manejo de maquinaria moderna en el proceso de transformación.
- El financiamiento es limitado.

→ **Sector terciario**

- Generalmente los individuos que intervienen en éste, son intermediarios entre productores y consumidores finales.
- Existe financiamiento para el comercio y los servicios.
- Utilización de mano de obra calificada y no calificada.

2.1.3 Sectores existentes en el Municipio

Por la ubicación geográfica y vocación, el municipio de Jutiapa es apto para la explotación de las diferentes actividades que se desarrollan en los tres sectores productivos.

→ **Sector primario**

Es el más representativo, ya que los pobladores dependen fundamentalmente de sus actividades.

♦ **Actividad agrícola**

Actualmente ocupa el 43.20% de la población económicamente activa, se produce maíz, sorgo y frijol en forma asociada y arroz. En el noroeste, cuya altura supera los 1,700 metros sobre el nivel del mar, se siembra café.

La siguiente tabla muestra los productos agrícolas de las unidades productivas encuestadas.

Tabla 3
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Productos agrícolas
Año 2002

Producto	% de participación
Maíz	43.92
Sorgo	20.72
Sandía	18.24
Frijol	8.06
Arroz	6.45
Café	2.46
Chile chocolate	0.10
Papa	0.05
Total	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

De acuerdo a la tabla anterior, la principal producción agrícola, se concentra en los granos básicos. El destino del 95% de la producción es para autoconsumo y el excedente para la venta.

♦ **Actividad pecuaria**

Está representada por ganado vacuno de engorde, lechero y porcino. En el caso del primero se explota en las fincas familiares y multifamiliares, localizadas en las aldeas Amayito, San Marcos y Canoas. La oferta de empleo de acuerdo a los resultados de la encuesta, sólo representa el 1.43% de la PEA.

El cuadro siguiente muestra la producción pecuaria del Municipio, de acuerdo a los resultados de la encuesta.

Cuadro 7
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Producción pecuaria
Año 2002

Clasificación	Unidades existentes	% Total
Ganado bovino	892	81.22
Ganado aviar	18,075	16.24
Porcino	210	2.55
Total	19,177	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El área destinada a la producción formal de ganado vacuno tanto de engorde como lechero, se estima en 11,500 manzanas (aproximadamente 179 caballerías). Sin embargo, se registra una mayor participación del aviar, porque éste se produce en los patios de las viviendas de forma informal, únicamente para el consumo familiar, de igual forma el porcino, aunque en menor proporción.

→ **Sector secundario**

Está conformado por la actividad artesanal, industrial y agroindustrial.

♦ **Actividad artesanal**

Es variada y de acuerdo a los resultados de la investigación, la producción bruta, medida por las ventas anuales, asciende a Q.810,400.00, incluye la fabricación de ladrillo, carpintería, herrería, sastrería y zapatería.

El cuadro siguiente muestra la producción de diversos productos, con el objetivo de identificar las de mayor relevancia.

Cuadro 8
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Producción artesanal
Año 2002

Actividad	Volumen	Porcentaje de participación
Ladrillera	584,000	57.65
Carpintería	72	10.66
Herrería	48	2.66
Sastrería	144	5.33
Zapatería	960	23.70
Total	585,224	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

En la actividad artesanal la producción de ladrillo tayuyo, es una de las más importantes del Municipio, actualmente existen aproximadamente ocho centros productivos, seguidamente están las zapaterías, y con menos relevancia las sastrerías, carpinterías y herrerías.

♦ **Actividad industrial**

Se concreta únicamente a la participación de dos empresas: producción de harina de maíz -MINSА- y de pan. En el caso de la primera, la empresa es de capital mexicano, opera en las instalaciones que fueron propiedad del Instituto de Comercialización Agrícola, ubicada en el casco urbano.

♦ **Actividad agroindustrial**

Existen dos unidades productivas de beneficiado, una de arroz y una de café, se ubican en el casco urbano, en la entrada de la aldea Amayo e Ingenio, respectivamente.

El volumen de producción anual del beneficiado de arroz es de 40,000 quintales. El beneficio de café, permanece inactivo de noviembre a febrero, que son las épocas de cosecha, motivo por el cual no se tuvo acceso a la información.

→ **Sector terciario**

Existen servicios públicos, municipales y privados, que cubren el área de salud, educación, seguridad, auxilio en caso de accidentes por medio de los bomberos, así como alumbrado público, vías de comunicación, transporte, comercio y comunicaciones, entre otros.

→ **Comercio**

Los negocios de mayor relevancia son: almacenes de electrodomésticos y muebles en general, venta de repuestos para vehículos, pisos, ropa nueva, bicicletas, frutas y verduras, abarroterías, materiales para construcción, cevicherías, depósitos de granos básicos, expendio de gas propano, farmacias, librerías, reparación y lavado de carros, panaderías, pastelerías, refaccionarias, restaurantes, tiendas, variedades, zapaterías y otros.

Se concentra en la ciudad, mientras que en las aldeas básicamente existen tiendas de bienes de consumo de primera necesidad. En el área de Cerro Gordo y Amayito, se ubican las bodegas de distribución de Embotelladora Guatemalteca, Central Distribuidora y Pepsi, en la aldea San Antonio existe una fábrica de artículos de cemento para construcción.

Las personas que al dejar el campo, se trasladan a las ciudades y buscan su subsistencia, a través de la venta callejera, trabajos eventuales y otras ocupaciones escasamente productivas, conforma el comercio informal, no tributan al fisco y no tienen acceso a los beneficios de un seguro social.

➔ **Servicios**

Entre los principales están: salud pública, ONG's, hospital nacional, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, seguridad, agua potable, buses, cementerio general, drenajes, mercado, recolección de basura, energía eléctrica, comunicación telefónica, bancos del sistema, hoteles, restaurantes, clínicas particulares, Fundabiem, y APROFAM.

Otros: barberías, salones de belleza, clínica médica, colegios, enderezado y pintura, oficina jurídica, pinchazos, taller de reparación de carros y bicicletas.

2.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Es el conjunto de factores que permiten seleccionar un sector productivo por las ventajas económicas que posee, como el aprovechamiento de los recursos, generación de ingresos y empleo.

2.2.1 Aprovechamiento de los recursos

Se refiere a la disposición de recursos naturales, humanos, físicos y financieros, con los que cuenta el Municipio, para ejecutar un proyecto.

➔ Naturales

El clima es cálido apto para cultivos agrícolas, que representan el 38.9% de su economía. La hidrografía es escasa, debido a que los ríos son pocos y se secan en época de verano, por lo que no son suficientes para mantener la humedad de los terrenos. Las tierras son propicias para las plantaciones de maíz, frijol, arroz, naranja, banano, mango y aguacate.

→ **Humanos**

La mano de obra es no calificada, está concentrada en la agricultura y prestación de servicios.

→ **Físicos**

Los constituyen las carreteras, que están en óptimas condiciones, la red vial interna está pavimentada y adoquinada, tienen edificios públicos y privados. Se dispone de abastecimiento de agua, energía eléctrica, hospitales, bancos y otros.

→ **Financieros**

Cuenta con instituciones financieras, como: Banco G & T Continental, Banco de Comercio, BANRURAL, Agromercantil, Banco del Ejército, Banco de los Trabajadores, Banco Promotor y Génesis Empresarial.

2.2.2 Generación de ingresos

Se estima que cada familia recibe en promedio mensual de Q.1,675.14, inferior en 31%, con relación al estimado en 1998 de Q.2,432.78, por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto Familiar, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el siguiente cuadro se muestran los porcentajes generados por actividad productiva.

Tabla 4
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Generación de ingreso por actividad económica
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Actividad	Ingresos en Q.
Agrícola	4,007,792.00
Pecuaria	4,033,589.00
Artesanal	810,400.00
Industria	750,000.00
Agroindustria	6,040,000.00
Total	15,641,781.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La agroindustria especialmente en el beneficiado de arroz, provee el mayor porcentaje de ingresos, por ser una actividad con un amplio mercado, cuyo destino principal es la ciudad capital, en los diversos depósitos de granos básicos.

2.2.3 Generación de empleos

El municipio de Jutiapa posee básicamente una economía agrícola, ya que absorbe el mayor porcentaje de empleo de mano de obra, especialmente la no calificada.

A continuación se muestra la generación de trabajo por actividad productiva, la población que absorbe y el porcentaje de participación.

Cuadro 9
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Generación de empleo por actividad productiva
Año 2002

Actividad	Población	Porcentaje de participación
Agrícola	348	38.9
Pecuaria	9	1.0
Industria	9	1.0
Artesanía	18	2.0
Comercio y servicio	510	56.2
Total	894	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La generación de empleo en el comercio y servicios, se explica por el aumento en el ámbito nacional, del número de oficinas de los ministerios del Organismo Ejecutivo, que a raíz de un proceso de descentralización, se han creado en los departamentos, además de la venta de granos básicos, verduras, vestuario, calzado, entre otros; y las de consultorías de médicos, abogados y contadores.

2.3 SECTOR SELECCIONADO

Es el secundario, que se define como el conjunto de procesos y operaciones materiales ejecutados, para transformar materia prima en productos que satisfacen las necesidades del consumidor.

2.3.1 Características

- La producción no es diversificada.
- Se ha incrementado paralelamente al descenso de la agricultura.
- Se transforma la materia prima pecuaria o agrícola en productos industriales para consumo humano.
- La unidad de producción ha sido tradicionalmente la familia.

- El mercado es nacional, regional y local.
- La mano de obra que se emplea es calificada y no calificada.
- Se aplica nivel tecnológico del I al III.

2.3.2 Ventajas y desventajas

Entre éstas se pueden mencionar las siguientes:

→ Ventajas

- Cuentan con capital propio.
- La ubicación del Municipio, la cercanía con la República de El Salvador y la corta distancia a la ciudad capital, se constituyen como factor importante para la comercialización de los productos en el mercado local, regional y nacional.

→ Desventajas

- Limitado uso de financiamiento formal, por no llenar requisitos, debido a la falta de garantías exigidas por las instituciones de carácter crediticio.
- No utilizan asistencia técnica estatal ni privada, que permita dirigir las acciones hacia un desarrollo económico.
- Falta de controles internos de operación.
- Mano de obra no calificada.

2.3.3 Principales actividades del sector en el Municipio

En la industria y agroindustria, operan únicamente cuatro empresas, una fábrica de harina de maíz, una panificadora, un beneficio de arroz y otro de café.

En lo artesanal, es variada que va desde la confección de ropa, hasta la producción de ladrillos para construcción, entre los más importantes se presenta de la siguiente forma: ladrillera, carpintería, herrería, zapaterías y sastrerías.

2.4 ACTIVIDADES O PRODUCTOS SELECCIONADOS

Los criterios para determinar la importancia de una labor productiva, es la cantidad de personas que emplea y los beneficios económicos que representa para los productores y para la comunidad donde se desarrolla.

En el sector secundario, se optó por la rama agroindustrial en el beneficiado de arroz.

2.4.1 Situación actual

Se clasifica como una empresa mediana, se trabaja con nivel tecnológico III, posee maquinaria integrada por un molino de tamaño mediano, con volumen de producción aproximado de 200 quintales diarios, cuenta con cuatro empleados que realizan trabajos operativos, por lo que la mano de obra es no calificada, la forma de pago es quincenal y en algunas oportunidades a diario, según la labor que realice el trabajador (descargar camiones o llenar las máquinas procesadoras).

La demanda del producto es bastante aceptable, la compra de arroz en granza, es a precios favorables, aunque a veces la producción nacional no es suficiente y se tiene que importar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los precios son fijados por el mercado, con la influencia de la Asociación de Arroceros de Guatemala.

El volumen de producción aproximado es de 200 quintales diarios, lo que considera rentable, sin embargo, se puede incrementar, en virtud que la máquina es considerada una de las mejores marcas, con mayor capacidad.

El equivalente de 240 quintales (medido también como camionada) de arroz en granza, es de 160 en oro, 27 de afrecho, 42 de granza, 2 de miga y 9 de pozol, lo que implica el aprovechamiento completo de la materia prima.

2.4.2 Destino de la producción

El principal destino de las diferentes variedades de arroz procesado es el mercado nacional, en especial los depósitos de granos básicos ubicados en la 21 calle de la zona 1 de la ciudad capital. También se distribuye en algunos municipios aledaños y en la localidad.

2.5 CONDICIONES PARA SU DESARROLLO

Para que el beneficiado de arroz logre un mayor rendimiento es necesario cumplir con varias condiciones como: legales, mercadológicas, técnicas y financieras.

2.5.1 Legales

No existen restricciones legales para la producción y venta de este producto, debido que es un importante aporte para la alimentación. Sin embargo se tienen que considerar las disposiciones tipificadas en la Constitución Política de la República de Guatemala, que permiten a personas jurídicas o individuales, adquirir derechos y contraer obligaciones.

- Ley del Medio Ambiente: regula la instalación y operación de las industrias, exige entre otros aspectos la realización de un estudio de impacto ambiental para garantizar la protección del mismo.
- Ley de Parcelamientos Urbanos: reglamenta la distribución del territorio y crecimiento urbano.

2.5.2 Mercadológicas

Son todas aquellas condiciones que permiten garantizar la existencia de un producto, las cuales interactúan entre sí, como la oferta, demanda y precio.

→ Oferta

Es ofrecida únicamente por una empresa, que produce anualmente 40,000 quintales en oro, que tiene diferentes presentaciones: súper extra, extra y corriente o popular, también se extraen otros subproductos entre los cuales se pueden mencionar: la granza, el afrecho y el pozol.

→ Demanda

Es la población en general, ya que el arroz constituye uno de los principales alimentos que forman parte de la dieta alimenticia diaria en todos los estratos de la sociedad.

Para el beneficio del Municipio, está conformada por el 75% del mercado nacional y el 25%, se distribuye en el ámbito regional y local.

→ Precio

Para su fijación, es necesario tomar en cuenta dos factores: los costos en que se incurre en la elaboración del mismo, con un margen de ganancia adecuado y la demanda del producto.

Los precios del arroz en quintales son los siguientes: súper extra Q.150.00, extra Q.150.00, popular Q.130.00, para los subproductos son los siguientes: granza Q.3.00 el saco, afrecho Q.45.00 y pozol Q.100.00 el quintal.

Debe tomarse en cuenta para el análisis de esta variable la influencia que ejerce el contrabando de este grano proveniente de México, que afecta a todos los molinos del área.

2.5.3 Técnicas

Recientemente el beneficio de arroz obtuvo una maquinaria por valor de Q.350,000.00, la cual es considerada una de las mejores marcas, actualmente se obtiene una producción de 20 quintales por hora, que la clasifica en el nivel tecnológico III.

La asesoría en este aspecto, puede ser solicitada al Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP-, que imparte talleres seminarios sobre temas industriales tales como: análisis y control de puntos críticos en industria de alimentos y operatividad de maquinaria industrial.

2.5.4 Financieras

El mayor porcentaje de financiamiento es propio, únicamente el 26%, que se utiliza para la compra de materia prima, es al crédito, proporcionado por el Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL-. Las condiciones de préstamo son: plazo de 180 días, con una tasa de interés del 8.75% semestral, sobre un monto aproximado de Q.500,000.00.

En el caso de las cartas de crédito, normalmente son avaladas por la Asociación de Arroceros de Guatemala, cuando se tiene que importar de los Estados Unidos de Norte América, para cubrir la demanda en la época cuando no hay producción de arroz en el país.

Las instituciones que pueden apoyar esta organización son: Asociación de Arroceros de Guatemala, las cooperativas del área o la ciudad capital, la Organización Empresarial de Jutiapa e instituciones bancarias y financieras.

2.5.5 Administrativas

Son las condiciones necesarias para lograr una estructura organizacional que permita prever, coordinar, dirigir y controlar eficientemente los recursos humanos, físicos y financieros disponibles.

La administración del beneficio se maneja de forma empírica, con base en la experiencia, no existen objetivos claramente definidos que dirijan el camino hacia donde enfocar los esfuerzos y la mejor manera de aprovechar los recursos, la estructura organizacional de la empresa estudiada es simple, en la cual todas las tareas son realizadas por una persona, la que hace las funciones de administrador, contador y vendedor, no se cuenta con ningún tipo de planeación y se carece de manuales organizacionales. La falta de personal supervisor para la ejecución de las acciones obstaculiza la medición de los éxitos o fracasos obtenidos.

Para aplicar medidas correctivas, en este aspecto, se puede solicitar la asistencia administrativa a la Cámara de Industria de Guatemala, que realiza constantemente diversidad de eventos orientados a la capacitación, de acuerdo a las necesidades de las empresas.

La Asociación de Arroceros, es la única organización administrativa, que se localiza en el lugar, que ayuda en pequeña medida al desarrollo del proceso de beneficiado, es importante mencionar que el objetivo de ésta, es facilitar la importación de arroz en granza procedente de Estados Unidos.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Es el mecanismo por el cual los individuos de una sociedad determinada, se valen para realizar eficiente y eficazmente cada una de las actividades productivas que se han programado, así como el cumplimiento de metas y objetivos de mediano o largo plazo. A través de los años las distintas sociedades han necesitado formar grupos para alcanzar sus fines personales y colectivos, coordinar el recurso humano, físico y financiero.

3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES

En Jutiapa participan organizaciones sociales y productivas, para el beneficio colectivo, especialmente en el área rural, que es la población que requiere mayor atención, ya que no cuentan con todos los servicios necesarios.

3.1.1 Sociales

Los proyectos de mejora social son trabajados de forma conjunta entre comités, ONG's, organismos internacionales e instituciones gubernamentales, entre éstas se pueden mencionar: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, Fondo de Inversión Social -FIS-, Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente, Asociación de Desarrollo Comunitario Integral, Asociación y Organizaciones de Desarrollo de Jutiapa -ASODEJU-.

→ Consejos de desarrollo

Es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena, en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de planificación democrática, toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural de la nación guatemalteca.

La integración y funcionamiento de este sistema de organización se rige bajo lo dictado en el Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

→ **Comités**

Son grupos de personas que se unen y organizan con la finalidad de llevar a cabo un proyecto de beneficio comunitario.

La ciudad y las 26 aldeas que conforman el Municipio, están representadas por comités de desarrollo y promejoramiento local. Entre las principales obras que se han implementado en el área rural, se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua potable, letrinización, construcción y ampliación de escuelas administradas por PRONADE e implementación de proyectos educativos y en la cabecera municipal, acometida de drenajes.

→ **Organizaciones religiosas**

Tanto la iglesia católica como la evangélica, coordinan grupos que se encargan de celebrar actos religiosos y de ayuda social, que benefician de manera directa a sus comunidades.

3.1.2 Productivas

Constituyen una parte importante en el progreso económico de la población, las de mayor aportación se describen a continuación.

→ **Asociación de ganaderos**

Tiene como objetivo principal la organización de la feria nacional ganadera de Jutiapa, ésta no brinda ningún beneficio para asociados, como asesoría y facilidades de financiamiento.

Con la finalidad de crear un centro de acopio para la comercialización de leche y carne, fue creada la Asociación de Proyectos de Leche y Carne -APROLECAR-, ésta no cumplió con su objetivo por falta de recursos.

→ **Cooperativas**

Sociedad que se organiza de conformidad con los principios de la doctrina cooperativa, mediante la observancia de leyes especiales, por medio de la cual se procura la producción de bienes y servicios destinados al mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados, están regidas por la Ley General de Cooperativas Decreto No. 82-78.

Las Cooperativas Rayos de Sol, Flor Campesina, Guayacán y Cuna del Sol, brindan apoyo financiero a diferentes actividades.

→ **Otras**

Existe una organización fundada en el año de 1930 que se identifica como Comunidad Xinca, que agrupa todas las tierras del Municipio, inclusive el área urbana, una de las ventajas es que han obtenido beneficios tales como: conservación de tierras, inversiones de reforestación, a través de los programas de PINFOR y ayudas de organismos internacionales, por ser tierras comunales los agricultores de la región no cuentan con títulos de propiedad, lo que les afecta en el momento de realizar cualquier trámite de solicitud de crédito en las instituciones financieras.

3.2 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Con la finalidad de obtener mejoras en la actividad de beneficiado de arroz y promover el desarrollo de ésta, se integrará una Asociación de Arroceros de Jutiapa, por medio de la cual se trabaje de forma organizada, se unifiquen esfuerzos en la búsqueda del provecho individual y colectivo.

En el producto se hará un pulido más fino, con una pureza del grano del 100%, lo que permitirá diferenciarlo de otros, así mismo se empaquetará en presentaciones de arroba, bolsas de cinco y de una libra, con la finalidad de cubrir un amplio segmento del mercado que lo adquiere al menudeo.

La producción tendrá un destino local, regional y nacional, se distribuirá el 65% al mayorista, el 25% al minorista y el 15% directamente al consumidor final.

3.2.1 Tipo

Se optó por una asociación, después de analizar las ventajas y desventajas que permite la Legislación Guatemalteca.

3.2.2 Justificación

Entre los beneficios que se esperan obtener están: la consolidación de la empresa, la adquisición de materia prima a bajos precios, la introducción de nueva tecnología, hacer frente a la competencia y lograr una eficiente funcionalidad.

Esta organización cumple con los requisitos legales y jurídicos, establecidos por la ley, se constituye en forma voluntaria por personas con intereses comunes a un plazo indefinido y es de fácil adaptación. Al constituirse legalmente y obtener la personería jurídica, se podrá acceder a fuentes de financiamiento, asistencia técnica y capacitación a través de instituciones, que apoyen el desarrollo agroindustrial. Además se designará a una persona que se encargará de identificar nuevos mercados, establecer los canales de comercialización, así como una atención personalizada a los clientes.

3.2.3 Objetivos

- Aplicar el proceso administrativo, por medio de la planificación, organización, ejecución y control de todas las actividades para alcanzar las metas y objetivos trazados.
- Aumentar el volumen de la producción agroindustrial del beneficiado de arroz, a través de nuevas técnicas orientadas a obtener un grano de calidad que llene las expectativas de los compradores.
- Facilitar el traslado, distribución y venta del producto en el mercado local, regional y nacional, por medio de nuevas presentaciones más accesibles al consumidor final, como paquetes de arroba, cinco y una libra.
- Obtener los precios más favorables en la compra de insumos, equipo y herramienta, para minimizar costos e incrementar los beneficios de los asociados.

3.2.4 Funciones

- Planificar las ventas para satisfacer en forma eficiente la demanda.
- Determinar las condiciones favorables para los miembros de la asociación, así como para los consumidores finales.
- Establecer precios de acuerdo a la oferta, demanda y calidad del producto.
- Dirigir, controlar y planificar las actividades de la asociación, para que sean desarrolladas eficientemente.
- Crear estándares de calidad, de acuerdo a los requerimientos del mercado.

3.2.5 Recursos

Para que las funciones sean efectivas, se contará con los siguientes recursos: humanos, físicos y financieros.

→ Humanos

Estará conformada por los tres socios, que ejercerán funciones rotativas de administrador, encargado de producción y ventas, adhonorem. Se contratará adicionalmente una persona que se encargará de llevar las cuentas contables y de secretaría, un conserje, un piloto profesional y un ayudante de piloto para conducir el camión de transporte de carga, éstos devengarán los salarios siguientes:

Cuadro 10
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Asociación de arroceros de Jutiapa
Costo del recurso humano
Año 2002

Concepto	Secretaria contadora	Piloto	Ayudante	Conserje
Salario Q 30.00 por día	900.00	900.00	900.00	900.00
Bonificación	250.00	250.00	250.00	250.00
Incentivo	200.00	200.00	0.00	0.00
Prestaciones laborales (30.55%)	274.95	274.95	274.95	274.95
Total mensual	1,624.95	1,624.95	1,424.95	1,424.95

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El monto por concepto de salarios anuales es de Q.73,197.60, incluidas las prestaciones laborales.

→ Físicos

Representan todos los recursos de tipo material que necesitan los asociados, para realizar todas las funciones que les competen, lo que incluye lo siguiente:

Cuadro 11
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Asociación de arroceros de Jutiapa
Inversión de recursos físicos
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Terrenos (proporcionados por los beneficiadores)			
Camión para reparto	1	100,000	100,000
Maquinaria procesadora	1	350,000	350,000
Escritorios secretariales	4	450	1,800
Sillas secretariales	4	300	1,200
Calculadoras	4	400	1,600
Archivos	2	600	1,200
Pizarrón	1	800	800
Sillas de plástico	10	35	350
Computadoras	2	4,000	8,000
Mostrador	1	1,500	1,500
Bolsa para empaque, con serigrafía y sacos para el grano			5,000
Papelería y útiles			500
Gastos de organización			1,500
Total			483,450

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se establece el total de gastos en que se incurrirá por la compra de mobiliario, equipo de producción, de ventas, transporte para carga y gastos de administración.

→ **Financieros**

La inversión total necesaria en la integración de los recursos humanos y físicos es de Q.556,647.60, lo cual será cubierto de la siguiente manera:

Cada uno de los tres socios aportará la cantidad de Q.80,000.00, con lo que se integra un capital propio de Q.240,000.00. Además se solicitará un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S. A., con las condiciones siguientes:

Monto por Q. 320,000.00

Tasa de interés 24%

Plazo a cinco años

Garantía: Fiduciaria

Requisitos: ser un grupo organizado y constituido legalmente, es decir con personalidad jurídica, contar con personal capacitado administrativo y operativo, condiciones con las cuales cumple la asociación.

3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Es necesario diseñar y mantener un entorno de trabajo donde se tenga como finalidad la búsqueda de la productividad, a través de la eficiencia y la eficacia, por medio de una estructura que permita concatenar las funciones humanas, la tecnología y la asistencia técnica.

3.3.1 Diseño organizacional

El diseño de la asociación, se plantea en un organigrama, en el cual se detalla en forma clara y sencilla su estructura orgánica, las relaciones de autoridad y responsabilidad, como se muestra a continuación.

Gráfica 1
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Asociación de Arroceros de Jutiapa
Diseño organizacional
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

3.3.2 Sistema de organización

La estructura administrativa se establece con un organigrama de tipo lineal, que representa las relaciones que tienen los diferentes órganos que integran la asociación, para que se faciliten las líneas de comunicación y de autoridad.

3.3.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

En las unidades administrativas, se realizarán y coordinarán las tareas específicas de acuerdo a las funciones y responsabilidades de cada una.

→ **Asamblea General**

Discutir, aprobar o improbar los estados financieros, presupuestos e informes. Nombrar y remover personal de producción, comercialización y contabilidad.

→ **Junta Directiva**

Velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones; supervisar la administración de la asociación, preparar informes para la Asamblea General y coordinar con la administración las actividades correspondientes a cada unidad.

→ **Administración**

Elaborar los planes que se esperan alcanzar a corto, mediano y largo plazo, establecer los objetivos y metas; prever, organizar, dirigir y controlar las actividades administrativas y operativas.

→ **Producción**

Diseñar programas, ejecutarlos y controlarlos, para establecer estándares de calidad con los que deben realizarse los procesos productivos del beneficiado de arroz, para garantizar una producción con niveles adecuados en cantidad y calidad.

→ **Comercialización**

Identificar nuevos mercados, elaborar informes de compras y ventas. Investigar sobre la demanda actual del arroz, y precios locales, analizar los canales de comercialización y llevar registros estadísticos.

→ **Contabilidad**

Preparar los estados financieros de la organización, así también llevar los sistemas de registro y control de los ingresos y egresos.

3.4 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

Entre los factores que se debe tomar en cuenta están: la localización, infraestructura física, restricciones ambientales y humanas, una adecuada distribución en planta, las normas internas y externas para regular las relaciones de sus miembros, así como los procedimientos administrativos necesarios para coordinar sus actividades.

3.4.1 Localización

Las oficinas administrativas se localizarán en la cabecera municipal, esto obedece a diversos factores que permitirán tener acceso a mejores servicios, luz, agua, teléfono, accesibilidad de todos los agricultores, vías de comunicación y medios de transporte.

3.4.2 Operación

En una oficina se realizarán las sesiones ordinarias y extraordinarias de los asociados, esta oficina debe ser amplia, que brinde comodidad a los mismos.

Entre las disposiciones legales a tomar en cuenta están:

- Código de Trabajo, en cuanto a que las empresas deben proporcionar a sus empleados, las condiciones adecuadas para desarrollar sus funciones. Las actividades de producción no deben atentar con la integridad física de las

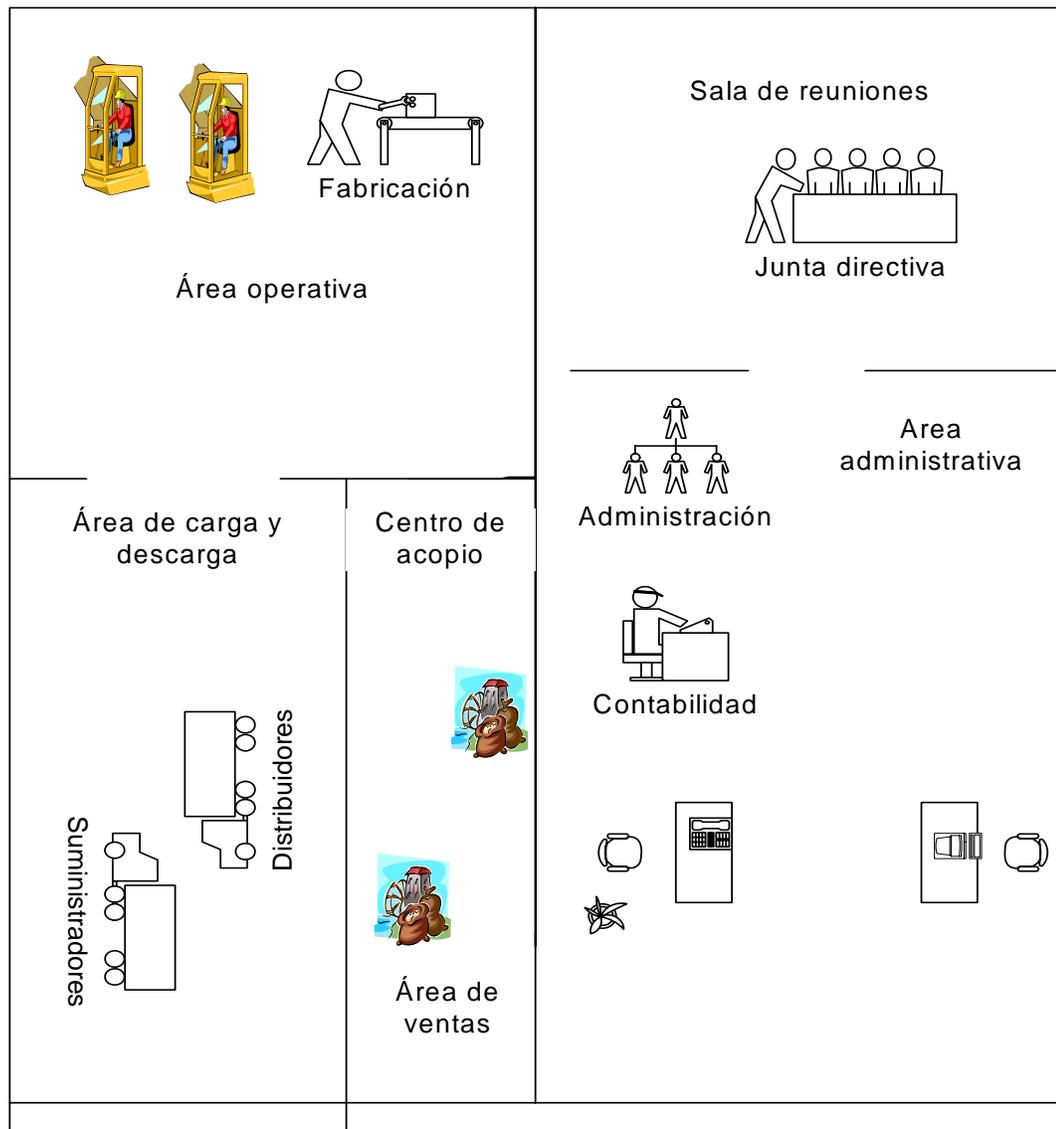
personas y los materiales utilizados no contener componentes nocivos para la salud.

- Que la infraestructura física de la organización, esté localizada en un lugar estratégico, donde no constituya un foco de contaminación al medio ambiente que afecte a la población.

3.4.3 Distribución en planta

Con el objeto de hacer uso adecuado de las instalaciones, se plantea una distribución de planta, donde las unidades puedan realizar sus funciones apropiadamente, además que se asigne una área de carga y descarga, que tenga acceso directo al área operativa y centro de acopio, una sala de ventas y las oficinas administrativas, como se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica 2
 Municipio de Jutiapa - Jutiapa
 Asociación de Arroceros de Jutiapa
 Diseño de planta
 Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

3.4.4 Relaciones operacionales y contractuales

Constituye las guías de operación de la entidad, las normas y procedimientos que se aplicarán para lograr los objetivos esperados, serán analizados con base a estatutos legales del país, así como las necesidades de la organización.

- Terreno: ubicado en la cabecera municipal, tanto para el área operativa como administrativa, será proporcionado por los asociados, lo que se hará constar en un contrato de arrendamiento, en donde se describirán los derechos y obligaciones de cada uno.
- Compra: el proceso para la adquisición de insumos, equipo, mobiliario y otros, será realizada por el encargado de comercialización, quien deberá presentar tres cotizaciones, el administrador elegirá la mejor opción y se comprará amparado con factura contable.
- Asistencia técnica: se entregará una solicitud firmada por el administrador, dirigida a la sede regional de Jutiapa, del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, que imparte talleres seminarios sobre temas industriales, tales como: análisis y control de puntos críticos en industria de alimentos y operatividad de maquinaria industrial.
- Financiamiento propio: el aporte inicial de cada socio será de Q.80,000.00, con lo que se integrará un capital de Q.240,000.00, esta cuota será recibida y registrada, a través de la unidad de contabilidad, contra recibo.
- Financiamiento externo: en el Banco de Desarrollo Rural, S. A.-BANRURAL-, monto por Q.320,000.00, tasa de interés del 24%, plazo a cinco años, con garantía fiduciaria; requisitos: ser un grupo organizado y constituido

legalmente, es decir con personalidad jurídica, contar con personal capacitado administrativo y operativo.

- Mano de obra: se hará por medio de un contrato de trabajo, el personal será el siguiente: una secretaria contadora, un piloto, un ayudante y un conserje, que devengarán por concepto de salarios anuales Q.73,197.60, incluidas las prestaciones laborales.

3.4.5 Carga administrativa

Está constituida por los gastos fijos de administración que, aunque no están contemplados directamente en el proceso de comercialización, cumplen una función importante en las operaciones, como: los sueldos de empleados, prestaciones laborales, gastos de organización, papelería, útiles y otros.

Cuadro 12
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Asociación de arroceros de Jutiapa
Carga administrativa
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Valor en Q.
Sueldos del personal administrativo	73,197.60
Papelería y útiles	500.00
Gastos de organización	1,500.00
Total de gastos administrativos	75,197.60
Total de costos	556,647.60
Porcentaje de carga administrativa	14%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se observan los datos obtenidos para el inicio de operaciones, se determinó que el costo administrativo en el primer año será menor, debido a la compra de equipo y mobiliario, incrementa el costo total, el cual no se aplica en los siguientes años. La carga administrativa no excede del 25%, por lo que se considera rentable.

3.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Se define como la contribución social, económica y cultural, que la organización brinda a la sociedad o comunidad donde se encuentra ubicada.

3.5.1 Social

- Mejorar el nivel de vida de los asociados, al obtener mayores ingresos.
- Generar fuentes de trabajo.
- Brindar asistencia técnica y capacitación formal, a los empleados en la rama de la agroindustria.

3.5.2 Económica

Son los beneficios cuantitativos que se pretende brindar a los miembros productores. Entre ellos se encuentran:

- Mejorar la calidad del producto con la implementación de tecnología avanzada.
- Facilitar la participación de los pequeños productores.
- Ofrecer precios accesibles al consumidor final, como nacional, con un proceso de comercialización adecuado.

3.5.3 Cultural

Son los que se relacionan con una mejor actitud de los empleados y los socios, para hacer más eficiente las actividades.

- Promover e impulsar el trabajo en equipo.
- Elevar el nivel de conocimientos de los productores, a través de la tecnificación periódica en el beneficio.
- Contribuir con el Municipio en obras de beneficio social, como programas de educación y asistencia técnica, ofrecer becas a estudiantes del nivel primario y ciclo básico, de escasos recursos.

3.6 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Representa un respaldo legal, mercadológico, técnico, financiero y administrativo para la asociación:

3.6.1 Legal

El fundamento legal sobre el cual desarrollará sus actuaciones son:

- El Decreto Gubernativo número 2082, del 2 de mayo de 1938, del libro de leyes de gobernación del departamento de Guatemala, en su artículo 34, establece el derecho a la libre asociación.
- Las entidades encargadas de autorizar su funcionamiento son las alcaldías municipales según el Decreto 12-2002, Código Municipal, artículo 18 y 19.
- Acuerdo Gubernativo 512-98, reglamento de inscripción de asociaciones civiles.
- El Decreto 1441 del Congreso de la República, Código de Trabajo, norma lo relativo a las relaciones labores entre asociaciones y sus trabajadores.
- El Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario, "Los contribuyentes están obligados a facilitar las tareas de determinación,

recaudación, fiscalización e investigación que realice la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Inscripción: se hace en el Registro Mercantil, y se realizan los trámites correspondientes en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- por medio de los formularios SAT No. 55 y SAT No. 13. Adicionalmente se debe habilitar los libros de inventario, diario, mayor, caja, balance, actas, compras y ventas, en un término de 30 días después de constituida la asociación.

3.6.2 Mercadológico

Oferta: se hará una ampliación de la misma, para llegar directamente al consumidor final, se adquirirá una nueva máquina para duplicar la producción, esto indica que de 40,000 quintales de arroz procesados actualmente al año, se incrementarán a 80,000, de grano mejorado.

Demanda: la conforma el mercado local, regional y nacional, se distribuirá el 60% al mayorista, el 25% al minorista y el 15% directamente al consumidor final. El traslado del producto a los centros mayoristas (localizados en la ciudad capital y otros departamentos), será por medio del camión de reparto que adquirirá la asociación. El resto de participantes, lo comprarán directamente en las instalaciones del beneficio, en donde se habilitará un centro de ventas al menudeo.

Los precios serán de Q.170.00 el quintal, Q.47.00 la arroba, bolsa de cinco libras a Q.9.50 y de una a Q.2.00.

Se designará una persona que se encargará de la unidad de comercialización, entre sus funciones estarán: identificar nuevos mercados, elaborar informes de compras y ventas, investigar sobre la demanda actual del arroz y precios.

3.6.3 Técnico

Son los requerimientos específicos esenciales para lograr un buen producto, como el uso de equipos modernos, mercado, recurso humano capacitado en el proceso productivo, infraestructura adecuada para almacenamiento del producto y asesoría técnica, que se solicitará al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- y la Cámara de la Industria y Comercio de Guatemala.

La compra de materia prima que es el arroz en granza e insumos será en el lugar y en los departamentos vecinos.

3.6.4 Financiero

En este aspecto se recurrirá al Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL-, que otorga el equivalente al 26% de financiamiento en la importación de materia prima. Actualmente las condiciones de préstamo son: plazo de 180 días, con una tasa de interés del 8.75% semestral, sobre un monto aproximado de Q.500,000.00.

3.6.5 Administrativo

Es importante que exista un proceso administrativo para planificar, organizar, dirigir e integrar, todos los esfuerzos de la asociación, que se constituya en el motor del desarrollo de la agroindustria de arroz del Municipio. Para lo cual se solicitará la asistencia administrativa a la Cámara de Industria de Guatemala, que realiza constantemente diversidad de eventos orientados a la capacitación, de acuerdo a las necesidades de las empresas y al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GRANADILLA PASIFLORA EDULIS

Por las características del suelo y el clima, el departamento de Jutiapa es considerado una zona potencial para el cultivo de granadilla, sumado a ello la cercanía de las fronteras de El Salvador, principal consumidor en el ámbito centroamericano.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se identificó esta potencialidad productiva como una de las más importantes, por ser una fruta exótica con altas expectativas de exportación y por la rentabilidad que representa, además porque se adecua a las características y recursos disponibles del Municipio.

El área a utilizar será de tres manzanas, ubicadas en el caserío los Anonos de la aldea Valencia, en la cual serán sembradas 1,311 plantas, con un rendimiento total de 786,600 unidades anuales. Esto será a partir del tercer año, en el cual se inicia la producción, se proyecta realizar una cosecha por año. Para lo cual se integrarán 16 vecinos en una Sociedad Civil de Productores de Granadilla, que a la vez estará afiliada a la Asociación de Comunidades para el Desarrollo Integral Sostenible -ARCODESIS-.

4.2 OBJETIVOS

Para este proyecto se pretenden alcanzar los siguientes:

→ General

Diversificar y tecnificar la actividad agrícola, con el cultivo de granadilla, al aprovechar los recursos existentes, para incrementar el nivel de ingresos de la población.

→ Específicos

- Satisfacer parte de la demanda de granadilla en El Salvador, por medio de la exportación de un fruto de calidad y así cubrir el 35% de este mercado.

- Mejorar las condiciones sociales y económicas de los habitantes de la aldea, a través de la creación de actividades productivas, para contribuir al incremento de ingresos.

- Organizar a los pequeños productores de granadilla, en una sociedad civil, que les permita obtener los insumos a un bajo costo, para el desarrollo de las funciones productivas y comerciales.

4.3 JUSTIFICACIÓN

Las comunidades del área de la montaña del municipio de Jutiapa, basan su economía en la siembra de maíz, fríjol y sorgo, los cuales por falta de técnicas de cultivo y disponibilidad financiera para la obtención de insumos, resultan poco rentables para los agricultores, quienes los destinan principalmente para el autoconsumo.

Por lo anterior, es necesaria la búsqueda de nuevas alternativas productivas, que permitan la optimización de los recursos, como el cultivo de granadilla de la variedad *Pasiflora Edulis*, por las características del terreno, condiciones climáticas, vías de acceso y demanda insatisfecha existente; con lo que se espera generar fuentes de trabajo, mejorar el nivel de vida de los habitantes y emplear mano de obra no calificada.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Su objetivo es conocer la situación de la demanda insatisfecha, para determinar la factibilidad de la inversión, por medio de los aspectos: producto, oferta, demanda, precio y comercialización.

4.4.1 Producto

Es una planta nativa de las tierras bajas del trópico húmedo de América del Sur, se cultiva desde el norte de Argentina hasta México, es una fruta exótica que se desarrolla en alturas sobre el nivel del mar, conocida comercialmente como granadilla y con el nombre técnico de *Passiflora Edulis*, pertenece a la familia de las Pasifloráceas. Entre las características que la identifican están: cáscara quebradiza, forma redonda, cuando madura contiene una gran cantidad de semillas rodeadas por una pulpa comestible dulce y jugosa; se le denomina “jugo pediátrico”, porque ayuda a la alimentación de los infantes con problemas estomacales.

Algunos de los nombres comunes con los que es conocida son: Parchita Amarilla, Water Lemon, Chulupa, Sweet Cup, Ceibey Cimarrón, Calabacito de Indio y Parcha Cimarrona.

La planta en sí, está constituida por un bejuco con hábito trepador con zarcillos, hojas acorazadas, lisas, flores, estaminadas, morado con blanco, ovario infero, frutos amarillos, globosos, su parte comestible es el mucílago azucarado de sus semillas.

En Guatemala se cultivan diferentes especies entre ellas: *Pasiflora Subpeltata*, *Pasiflora Lingularis* y *Pasiflora Edulis*.

El olor, color y relación brix-acidez, limitan la posibilidad de ser utilizada como materia prima industrial, por lo que es consumida principalmente como fruta fresca; sin embargo, bajo sofisticados procesos tecnológicos, se emplea en la fabricación de jugos, concentrados, néctares, mermeladas y jarabes; de igual forma la cáscara y la semilla por su alto contenido de fibra, proteínas y grasas, puede usarse en la elaboración de alimentos para animales.

De acuerdo a información obtenida de la página WWW.infoagro.go.cr, de internet, la composición química y valor nutritivo de la granadilla, es como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 5
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Composición química de la granadilla
Año 2002

Agua	78,9 grs.
Valor energético	80,0 cal.
Grasas	2,0 grs.
Proteínas	2,2 grs.
Fibra	3,5 grs.
Carbohidratos	15,6 grs.
Fósforo	128,0 mg.
Calcio	17,0 mg.
Hierro	0,4 mg.
Riboflavina	0,13 mg.
Tiamina	0,11 mg.
Niacina	2,4 mg.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Por ser un producto perecedero, su consumo en su estado natural, es muy apetecida por su sabor y alto potencial nutritivo.

4.4.2 Oferta

Consiste en el análisis de los factores que determinan la existencia de demanda insatisfecha, para la ejecución del proyecto, así como del establecimiento de los sistemas a utilizar para la comercialización del producto.

Cuadro 13
República de Guatemala
Oferta total
Producción de granadilla
Período: 1997 - 2006
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
1997	8,849	0	8,849
1998	7,707	124	7,831
1999	40,161	60	40,220
2000	29,643	0	29,643
2001	12,979	53	13,032
2002 a/	28,927	42	28,969
2003	31,946	41	31,987
2004	34,966	39	35,005
2005	37,986	37	38,023
2006	41,005	36	41,041

a/ datos proyectados.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Al analizar el cuadro anterior se registra un comportamiento irregular, con una baja en la producción del año 1999 al 2001; con relación a los datos proyectados, se observa un incremento de 3,018 quintales por año, debido al aumento en la producción nacional y la disminución en las importaciones.

4.4.3 Demanda

Por ser una fruta poco conocida en el territorio nacional, su consumo en el mismo es poco representativo, por ello para determinar el comportamiento de la demanda, se presentan los datos históricos proyectados del movimiento del fruto en el mercado.

→ Demanda potencial

A continuación se presenta la relación entre la población que puede tener acceso al consumo del fruto y lo recomendado a consumir por persona.

Cuadro 14
República de Guatemala
Demanda potencial
Producción de granadilla
Período: 1997 - 2006

Año	Población delimitada	Consumo per cápita (en libras)	Demanda potencial (en quintales)
1997	3,278,061	0.0024	7,867
1998	3,323,907	0.0024	7,977
1999	3,369,755	0.0024	8,087
2000	3,415,601	0.0024	8,197
2001	3,503,523	0.0024	8,408
2002 a/	3,540,955	0.0024	8,498
2003	3,595,217	0.0024	8,629
2004	3,649,478	0.0024	8,759
2005	3,703,740	0.0024	8,889
2006	3,758,002	0.0024	9,019

a/ cifras proyectadas.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La demanda potencial presenta cada año un incremento, para la determinación se utilizan datos de la población según información proporcionada por el INE, de

la cual se delimita el 30%, de acuerdo a la capacidad de adquisición, la cultura de consumo y el conocimiento general de la fruta por parte de la población.

→ **Consumo aparente**

Consiste en sumar a la producción nacional, las importaciones y luego restar las exportaciones. Como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
República de Guatemala
Consumo aparente
Producción de granadilla
Período: 1997 - 2001
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
1997	8,849	0	8,849	0
1998	7,707	124	7,707	124
1999	40,161	60	40,161	59
2000	29,643	0	29,643	0
2001	12,979	53	12,979	53
2002 a/	28,927	42	28,927	42
2003	31,946	41	31,946	41
2004	34,966	39	34,966	39
2005	37,986	37	37,986	37
2006	41,005	36	41,005	36

a/ cifras proyectadas.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La fórmula que se utiliza es:

Consumo aparente = producción + importaciones - exportaciones

De acuerdo a los cálculos efectuados, se determinó que el 0.41% de la oferta total es consumida en el mercado nacional y el restante 99.59% es destinado a

la exportación, para satisfacer la demanda de los mercados extranjeros de El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Honduras.

→ Demanda insatisfecha

Para determinar si existe demanda insatisfecha y con ella la posibilidad de aplicación del proyecto, se estudia el comportamiento de ésta, con relación al consumo aparente, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 16
República de Guatemala
Demanda insatisfecha
Producción de granadilla
Período: 1997 - 2001
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1997	7,867	0	7,867
1998	7,977	124	7,853
1999	8,087	59	8,028
2000	8,197	0	8,197
2001	8,408	53	8,355
2002 <i>a/</i>	8,498	42	8,456
2003	8,629	41	8,588
2004	8,759	39	8,720
2005	8,889	37	8,852
2006	9,019	36	8,983

a/ cifras proyectadas.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La fórmula que se utiliza es:

Demanda insatisfecha = demanda potencial – consumo aparente.

Al comparar la demanda potencial con el consumo aparente, el análisis revela una demanda insatisfecha que año con año se incrementa, paralelamente al aumento de la población, esto se debe a la reducción de las importaciones, lo que presenta un mercado amplio para el producto.

4.4.4 Precios

Entre los factores que afectan el precio de la granadilla se encuentra la estacionalidad, ésta provoca que bajen o suban, según investigación se determinó, que en el mercado nacional oscila entre Q.0.25 y Q.0.50 centavos por unidad, lo que depende de la época en que se comercialice, en el presente proyecto se establecerá como precio de venta Q.0.15.

4.4.5 Comercialización

La producción general, estará encaminada a satisfacer parte de la demanda de El Salvador, para lo cual se deberá efectuar la venta directamente a los exportadores que serán los encargados de llevarlo hasta el destino final.

Se utilizará la infraestructura de la Asociación de Comunidades para el Desarrollo Integral Sostenible -ARCODESIS-, organización a la que estará asociada la sociedad civil, para la realización de las negociaciones.

El proceso de comercialización está integrado por las siguiente etapas:

→ Concentración

La producción será recolectada directamente por los agricultores en el lugar de siembra, quienes la trasladarán en pick-up a las instalaciones de la Asociación Regional de Comunidades para el Desarrollo Integral Sostenible –ARCODESIS-, que funcionará como centro de acopio.

→ **Equilibrio**

Por ser un fruto perecedero, se venderá inmediatamente después de ser recolectado, en su estado natural, por lo que, esta etapa no se realiza.

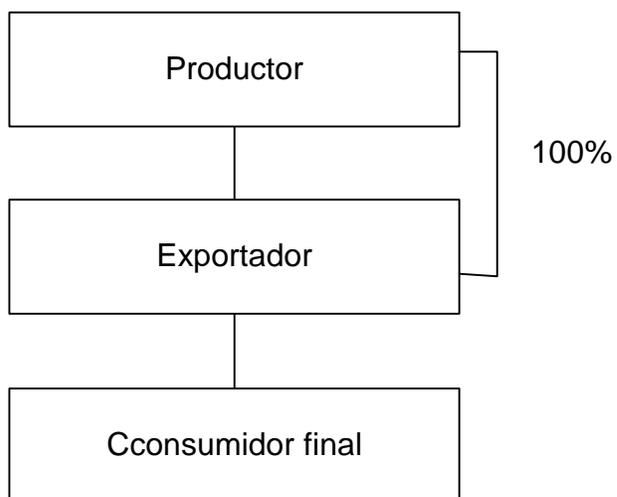
→ **Dispersión**

Se distribuirá el 100% de la producción directamente del centro de acopio a la Empresa Exportaciones Múltiples, S. A., quien se encargará de recogerlo en vehículo propio y de realizar todos los trámites para su exportación.

→ **Canales de comercialización**

El producto será distribuido en forma directa del productor al exportador y éste hacia el consumidor final, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Canales de comercialización
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Como se demuestra en la gráfica anterior el 100% de la producción es destinada para la exportación al vecino país de El Salvador.

→ Márgenes de comercialización

Evidencian la diferencia que existe entre el precio de venta final y el establecido por el productor. Para el presente caso se realizan los cálculos por unidad de granadilla, que será vendida a Q.0.15 cada una.

El siguiente cuadro muestra la información utilizada para estos cálculos.

Cuadro 17
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Márgenes de comercialización
Año 2002

Instituciones	Precio de Venta	Margen Bruto	Costos de Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento s/inversión	Participación %
Asociación	0.15					60
Exportador	0.25	0.10	0.04	0.06	40%	40
Consumidor Final						
Total		0.10	0.04	0.06	40%	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se determina que el productor posee una participación en el proceso de comercialización del 60%, esto indica que de cada quetzal que el consumidor final pague por la fruta Q.0.60 corresponden al productor y el resto a los otros agentes que intervienen en el proceso de comercialización.

Se obtiene un margen neto del 40%, que indica que por cada quetzal vendido Q.0.24 corresponden a los distribuidores.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

De acuerdo al estudio realizado en el área y consultas a expertos del cultivo, se consideran las siguientes variables para determinar la productividad de la propuesta de inversión.

4.5.1 Localización

Se seleccionó el caserío Los Anonos, de la aldea Valencia, del municipio de Jutiapa, el cual se encuentra a 17 kilómetros de la cabecera municipal, se optó por este lugar por los elementos favorables, tales como: topografía, clima, altura, perfil del suelo, vías de acceso y disponibilidad de mano de obra.

4.5.2 Tamaño

El tamaño del proyecto será de tres manzanas, con una vida útil de cinco años, con un rendimiento anual de 786,600 unidades, lo que equivale a 1,311 quintales. Hay una fase preproductiva, en la que se recoge la primera producción al tercer año.

4.5.3 Recursos

Es importante mencionar que para la realización del proyecto se necesita contar con los recursos adecuados para efectuar la siembra y la comercialización.

→ Humanos

Estará integrado por 16 personas miembros de la sociedad, quienes aportarán la mano de obra, éstos cuentan con los conocimientos adquiridos en las respectivas capacitaciones impartidas por el INTECAP. Para las operaciones financieras, se contratarán los servicios externos de un perito contador, a quien se le pagarán Q 2,200.00 anuales por concepto de honorarios.

→ **Físicos**

Incluye las herramientas y materiales necesarios para llevar a cabo el proceso productivo, que tendrá un monto total de Q 57,110.00, como se describe a continuación.

Terrenos tres manzanas	200.00
Insumos y otros gastos	9,305.00
Cobas	240.00
Cumas	240.00
Machetes	180.00
Martillos	180.00
Tenazas	60.00
Bomba de fumigar	960.00
Escritorio	180.00
Plantación	45,065.00
Gastos de organización	500.00
Total	<u>57,110.00</u>

El terreno lo conformará tres manzanas, propiedad individual y que cada socio aportará para la producción, sin embargo se cancelarán Q.200.00, anuales por su utilización, para el centro de acopio y de reuniones, se hará uso de las instalaciones de la Asociación de Comunidades para el Desarrollo Integral Sostenible -ARCODESIS-.

→ **Financieros**

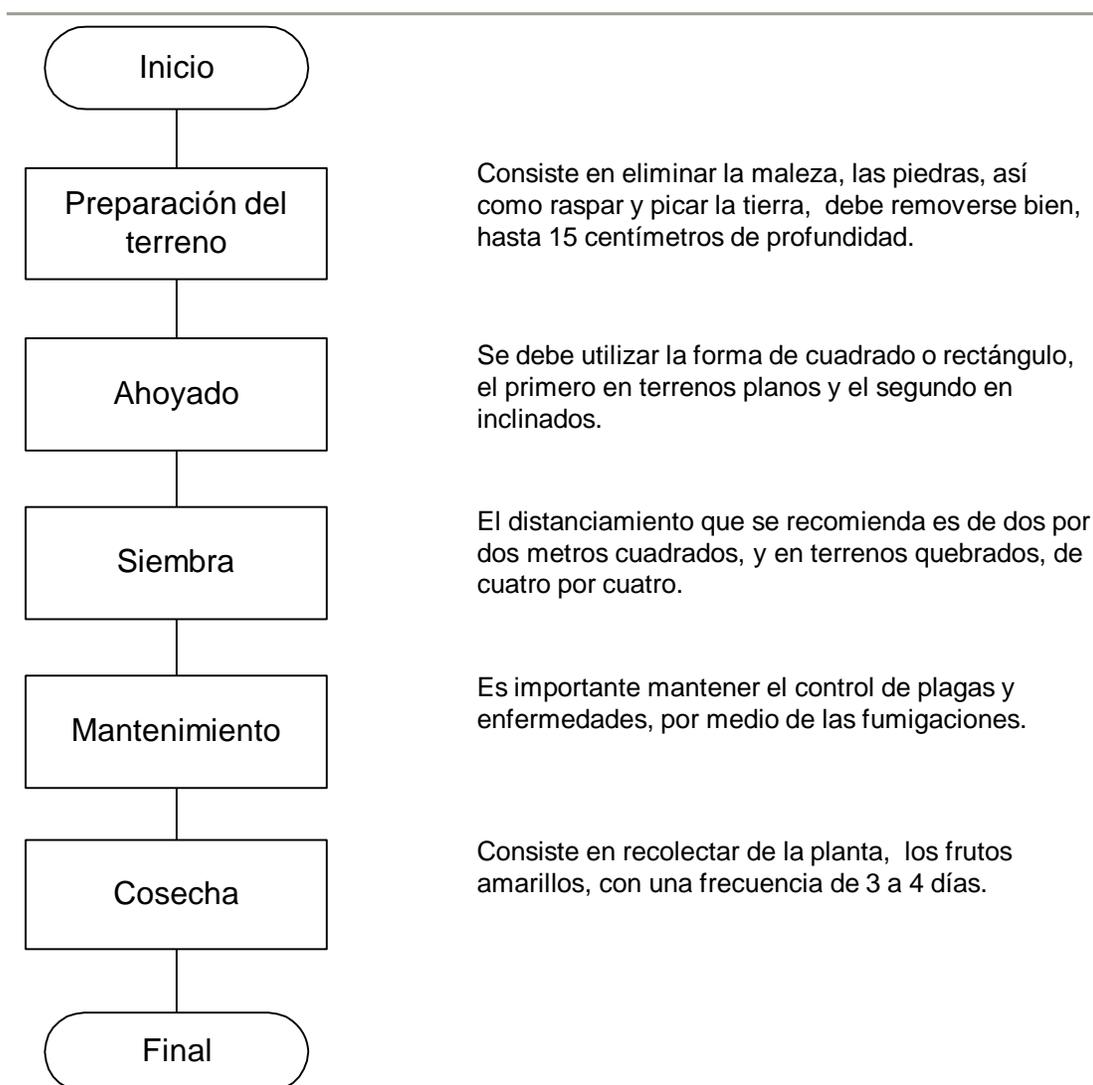
Se necesitará una inversión inicial de Q.59,310.00, la cual será financiada con el aporte de Q.31,309.76, que se obtendrá de las cuotas individuales de Q.1,956.86 de los 16 socios.

Por ser insuficiente el capital propio, se solicitará un préstamo de Q.28,000.00 a la Asociación Regional de Comunidades para el Desarrollo Sostenible -ARCODESIS-, con una tasa del 24% de interés anual y garantía fiduciaria, pagadero a partir del primer año de cosecha, para lo cual se deberá cumplir con los siguientes requisitos: tener representación legal, estar asociados y ser residentes de la aldea.

4.5.4 Proceso productivo

Son las etapas que se desarrollarán desde la preparación del terreno, hasta su cosecha, como se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica 4
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Diagrama del proceso productivo
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La gráfica anterior muestra el proceso que debe desarrollarse en el primer año, en el cual se realizarán las primeras tres etapas del mismo, ya que el segundo se utilizará para mantenimiento y en el tercero se empezará a cosechar.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio comprende la estructura orgánica que permitirá optimizar los recursos disponibles, así como planificar, coordinar y controlar todas las actividades de la sociedad, la cual funcionará con el apoyo de la Asociación de Comunidades para el Desarrollo Integral Sostenible -ARCODESIS-.

Se basa en las siguiente leyes:

Constitución Política de la República de Guatemala, Reformas Consulta Popular Acuerdo Legislativo número 18-93: Artículo 34, derecho de asociación, Artículo 68, tierras para comunidades indígenas, Artículo 96, control de calidad de productos, Artículo 101, derecho al trabajo, Artículo 102, derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo.

Código Civil Decreto Ley 106: Artículo 15 numeral 4, fundamenta las personas jurídicas, Artículo 18, personalidad jurídica de las sociedades, Artículo 438, fundamento de la inscripción de las personas jurídicas en el Registro Civil, Artículo 1,728 al 1,789, define el contrato de sociedad, los requisitos que éste debe llenar, quienes no pueden celebrarlo, disolución y liquidación de la misma.

Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA- Decreto 27-92: Artículo 7, inciso 3, literal a, de las exenciones generales.

Ley del Impuesto sobre la Renta -ISR- Decreto 26-92, Reforma Decreto 36-97: Artículo 3, relacionado con los contribuyentes.

Otras leyes que inciden de manera directa e indirecta: Código de Trabajo Decreto 14-41, Capítulo V y VI, obligaciones de los patronos y de los trabajadores.

4.6.1 Organización propuesta

Debido a las condiciones económicas, financieras y sociales de los habitantes y de acuerdo a los objetivos esperados, se propone la creación de una Sociedad Civil de Productores de Granadilla, conformada por 16 personas, habitantes del caserío Los Anonos, aldea Valencia, para obtener mejores ganancias individuales y colectivas, además de contribuir al fortalecimiento y diversificación de la producción agrícola.

4.6.2 Justificación

Para el desarrollo social y económico de la comunidad, es necesaria la integración de los pequeños agricultores, de tal forma que éstos, dispongan de nuevas alternativas para generar ingresos, a través de la ocupación de mano de obra disponible.

Una de las ventajas es la facilidad de su formación, así como el número ilimitado de socios, por ser un contrato de mutuo acuerdo, su plazo puede fácilmente limitarse o ampliarse, según la conveniencia de los asociados. Puede funcionar bajo la estructura de la Asociación de Comunidades para el Desarrollo Integral Sostenible -ARCODESIS-, y aprovechar ésta para adquirir financiamiento y otros recursos necesarios para el funcionamiento, que en forma individual se dificultaría.

La elección de este tipo de organización, se debe a que es un acuerdo o contrato por el que dos o más personas convienen integrar los bienes o servicios, para ejercer una actividad y dividir los beneficios, es formada voluntariamente con intereses comunes tales como: mejorar el nivel de vida, incrementar ingresos en la familia y optimizar los recursos disponibles.

4.6.3 Objetivos

- ♦ Organizar a los productores de granadilla de la aldea, a través de una sociedad civil, que permita desarrollar de mejor manera los procesos productivos y de comercialización.
- ♦ Brindar asesoría técnica, por medio de la capacitación constante a los socios y con ello obtener un producto que sea competitivo, en el mercado nacional e internacional.
- ♦ Establecer los canales adecuados de comercialización para reducir riesgos e incrementar los beneficios.

4.6.4 Diseño organizacional

El objetivo fundamental del diseño, es demostrar la estructura organizacional administrativa, para tener una mejor interpretación de su esquema general, lo que facilita conocer la posición relativa del personal, así como el campo de acción y los canales, a través de los cuales desarrollarán sus funciones en la unidad económica.

A continuación se presenta el organigrama con los elementos que conforman la organización propuesta:

Gráfica 5
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Sociedad Civil de Productores de Granadilla
Diseño organizacional
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Se busca integrar un grupo de personas que ejecute el proyecto y que contribuya a cumplir con las expectativas de la organización propuesta.

4.6.5 Funciones básicas

Cada unidad será responsable de la realización de las actividades que le sean asignadas, para el logro de los objetivos establecidos y aprovechar de mejor manera los recursos disponibles.

Las principales funciones de las unidades administrativas de la sociedad son:

♦ **Asamblea General**

Aprobar los planes generales y presupuesto anual para el funcionamiento de la organización.

♦ **Junta Directiva**

Velar por que se cumpla lo establecido en la Asamblea General.

♦ **Administración**

Planificar, ejecutar y controlar los planes anuales aprobados por la Asamblea General.

♦ **Contabilidad**

Registrar los ingresos y egresos de la sociedad y elaborar los informes financieros correspondientes.

♦ **Producción**

Presentar un plan anual de producción, ejecutarlo y controlarlo, para la realización de las funciones.

♦ **Ventas**

Programar la comercialización de la granadilla, así como buscar la apertura de nuevos mercados en el ámbito nacional e internacional.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio sirve para visualizar la obtención de los recursos necesarios para invertir en el proyecto.

4.7.1 Inversión fija

Comprende la compra de los bienes, materiales y equipo necesario para iniciar las operaciones, se tiene contemplado un costo de Q 46,403.00, integrado de la siguiente forma:

Cuadro 18
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Inversión fija
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidades	Costo unitario	Total
Herramienta agrícola			1,860.00
Cobas	12	20.00	240.00
Cumas	12	20.00	240.00
Machetes	12	15.00	180.00
Martillos	12	15.00	180.00
Tenazas	04	15.00	60.00
Bomba de fumigar	02	480.00	960.00
Mobiliario y equipo			180.00
Escritorio	01	180.00	180.00
Plantaciones			45,065.00
Matas	1,311	35.00	45,065.00
Gastos de organización			500.00
Total inversión fija			46,403.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Se consideró la compra de algunas herramientas y equipo de trabajo como martillos y tenazas, en virtud que se utilizarán para la elaboración del respectivo tapesco, el cual incluye 960 postes, 16 rollos de alambre calibre 12; 160 libras de alambre de amarre y 160 de grapa, todo lo anterior es parte de las instalaciones, que absorben la mayor cantidad de la inversión fija.

4.7.2 Inversión circulante

También se le denomina capital de trabajo y comprende las estimaciones de los costos en que se incurrirá para iniciar operaciones. Son erogaciones en efectivo para adquirir los insumos, pago de mano de obra y otros costos indirectos, como se establece a continuación:

Cuadro 19
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Inversión circulante
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Subtotal	Total
Insumos		1,533.00
Triple 15	200.00	
Urea	180.00	
20-20-0	190.00	
Foliares agrofil	555.00	
Tamarón	308.00	
Antracol	100.00	
Mano de obra directa		4,598.00
Salarios	3,025.00	
Bono incentivo	916.00	
Séptimo día	657.00	
Costos indirectos variables		4,176.00
Cuota patronal	430.00	
Prestaciones laborales	1,124.00	
Material de empaque	2,622.00	
Gastos Fijos		2,600.00
Honorarios Contabilidad	2,400.00	
Arrendamiento de terrenos	200.00	
Total inversión circulante		12,907.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

En este caso la mano de obra representa el 35.62%, y los costos indirectos variables el 32.35%, mientras que la inversión en insumos es menor, debido a que son sólo para mantenimiento de la plantación en el año que iniciará la cosecha.

4.7.3 Inversión total

La inversión total para el desarrollo inicial de la propuesta, se presenta en forma resumida en el siguiente cuadro.

Cuadro 20
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Inversión total
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Subtotal	Total
Inversión fija	46,403.00	46,403.00
Herramienta agrícola	1,860.00	
Mobiliario y equipo	180.00	
Plantaciones	45,065.00	
Gastos de organización	500.00	
Inversión circulante		12,907.00
Insumos	1,533.00	
Mano de obra	4,598.00	
Costos indirectos variables	4,176.00	
Gastos fijos	2,600.00	
Inversión total		59,310.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

En este caso se incluye el costo del tercer año, ya que es un cultivo permanente, mientras que el de los dos primeros, se considera como de inversión o plantación.

4.7.4 Fuentes de financiamiento

Para el financiamiento de este proyecto, se sugiere el interno y externo, propuestos de la siguiente forma:

→ Fuentes internas

Será un total de Q.31,309.70, integrado por las aportaciones de los asociados, con cuotas individuales de Q.1,956.86.

→ Fuentes externas

Se solicitará un préstamo a la Asociación Regional de Comunidades para el Desarrollo Integral Sostenible, ARCODESIS, por Q.28,000.00, con una tasa del 24% y garantía fiduciaria, el cual será pagadero a partir del primer año de cosecha, para esto, los socios deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener representación legal, estar asociados y ser habitantes de la aldea.

- Plan de financiamiento

Es necesario desarrollar un plan de financiamiento, el cual se presenta a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Plan de financiamiento
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuente interna	Fuente externa	Total
Inversión fija	24,496	21,907	46,403
Herramienta agrícola	491	439	930
Mobiliario y equipo	57	51	108
Plantaciones	23,790	21,275	45,065
Gastos de organización	158	142	300
Inversión corriente	6,813	6,093	12,907
Insumos	809	723	1,533
Mano de obra directa	2,427	2,171	4,598
Costos indirectos variables	2,205	1,971	4,176
Gastos fijos	1,373	1,227	2,600
Total	31,310	28,000	59,310

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El cuadro anterior permite observar que la aportación de los socios, representa el 53%, es decir, la inversión con la que iniciará el proyecto, y la cantidad financiada por ARCODESIS, del 47%.

- **Plan de amortización**

El plazo será de cinco años, monto por Q.28,000.00, tasa de interés del 24% sobre saldo, diferimiento de dos años y garantía fiduciaria. Para un mejor análisis de la información, se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 22
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Plan de amortización
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Año	Monto	Intereses	Amortización	Saldo
				28,000.00
1	28,000.00	-	-	28,000.00
2	28,000.00	-	-	28,000.00
3	28,000.00	20,160.00	9,333.33	18,666.67
4	18,666.67	6,720.00	9,333.33	9,333.33
5	9,333.33	6,720.00	9,333.33	0.00
Totales		33,600.00	28,000.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Como se observa en la información de la amortización del préstamo, tanto el pago de capital como de los intereses, se empezará a realizar al vencimiento del tercer año, debido a que la cosecha se iniciará en dicha temporada, en donde los beneficios del proyecto empezarán a cubrir los desembolsos.

4.7.5 Costos y precios

Representa el total de costos que se incurren anualmente en la producción de la granadilla, tales como insumos, mano de obra directa y costos indirectos variables; el precio por unidad que se ofrecerá será de Q.0.15, lo que equivale a Q. 90.00 el quintal, que contiene 600 unidades aproximadamente.

Cuadro 23
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Costo directo de producción proyectado
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	1,533	1,533	1,533
Triple 15	200	200	200
Urea	180	180	180
20-20-0	190	190	190
Foliales agofil	555	555	555
Tamarón	308	308	308
Antracol	100	100	100
Mano de obra directa	4,598	4,598	4,598
Salarios	3,025	3,025	3,025
Bono incentivo	916	916	916
Séptimo día	657	657	657
Costos indirectos variables	4,176	4,176	4,176
Cuota patronal	430	430	430
Prestaciones laborales	1,124	1,124	1,124
Material de empaque	2,622	2,622	2,622
Costo directo de producción	10,307	10,307	10,307

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El cuadro muestra la inversión que se realizará en costos de mano de obra e indirectos variables y que representarán el 85.12%, mientras que los insumos para mantenimiento de la plantación, solo ascienden al 14.87%.

4.7.6 Estados financieros proyectados

Reflejan el movimiento y la situación financiera del proyecto, se basan en datos técnicamente determinados y proyectados.

Es importante observar los gastos de desarrollo de los dos primeros períodos, los cuales se tomarán como activo diferidos, para el tercer año, serán registrados como activos fijos.

→ Estado de resultados

Muestra las utilidades o pérdidas de los años de vida del proyecto, especialmente el movimiento en cuanto a las ventas, el costo de producción y los gastos administrativos y financieros.

Cuadro 24
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Estado de resultados proyectado
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Ventas	117,990	117,990	117,990	353,970
(Precio venta Q 0.15 X 786,600 unidades)				
(-)Costo directo de producción	10,307	10,307	10,307	30,920
Ganancia marginal	107,683	107,683	107,683	323,050
(-)Gastos fijos	9,961	9,961	9,961	29,882
Honorarios contabilidad	2,400	2,400	2,400	7,200
Arrendamiento terreno	200	200	200	600
Depreciación plantación	6,760	6,760	6,760	20,279
Depreciación mobiliario	36	36	36	108
Depreciación herramienta	465	465	465	1,395
Amortizaciones gastos organización	100	100	100	300
(-)Otros gastos financieros	20,160	6,720	6,720	33,600
Intereses sobre préstamos	20,160	6,720	6,720	33,600
Excedente del ejercicio	77,563	91,003	91,003	259,568
Impuesto sobre la renta 31%	24,044	28,211	28,211	80,466
Ganancia neta	53,518	62,792	62,792	179,102
Costo unitario variable	0.013	0.013	0.013	0.013
Costo unitario absorbente	0.051	0.034	0.034	0.040

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La ganancia neta por cada socio en el primer año es de Q.3,344.89, la cual se incrementa el 17.33% los siguientes dos años, en cuanto al aspecto fiscal, la tarifa vigente del impuesto sobre la renta es del 31%.

4.8 EVALUACIÓN

Se evalúa desde dos puntos de vista, financiera y social. La primera tendrá por objeto, demostrar la rentabilidad de la inversión y la segunda, el beneficio económico que traerá a los productores y a la población en general.

4.8.1 Financiera

Constituye un elemento básico para determinar las ventajas y desventajas de asignar al proyecto, los recursos necesarios para su funcionamiento. Se hará uso de las herramientas como el valor actual neto -VAN-, la tasa interna de retorno -TIR- y la relación costo beneficio, Rel. C/B, las cuales se describen a continuación:

➔ Tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA–

Es el rendimiento mínimo que los inversionistas esperan recibir, se mide con las tasas pasivas del sistema financiero, para establecer la viabilidad de asumir el riesgo que conlleva. Luego de analizarlas se fijó en 30%.

➔ Valor actual neto

También se conoce como "valor presente neto", esta técnica permite comparar la sumatoria de los ingresos menos los egresos actualizados. Los criterios de aceptación o rechazo, señalan que si el resultado es igual o mayor que cero el proyecto es aceptable, lo cual demuestra la factibilidad financiera del mismo.

Cuadro 25
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Valor actual neto
(Cifras en quetzales)

Año	Egresos	Ingresos	Factor actual 30%	Valor actual neto
0	59,310		1.0000	(59,310)
1			0.7692	-
2			0.5917	-
3		53,518	0.4551	24,359
4		62,791	0.3501	21,985
5		62,791	0.2693	16,912
				63,256
VALOR ACTUAL NETO				3,946
TREMA				30%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Al realizar el cálculo de actualización de los valores, con el 30%, que es la tasa de rendimiento mínima aceptada, el VAN presenta un valor positivo lo que indica que la rentabilidad supera a la TREMA, los dos primeros años son de establecimiento de plantación y los gastos que se realizan son los contemplados en la inversión fija, por lo que las ventas se calculan a partir del tercer año o primer período de producción.

→ Tasa interna de retorno

Mide el retorno porcentual anual, al actualizar los beneficios. Si es igual o mayor a la TREMA se considera aceptable. Se calculó el 33% que supera el 3% al rendimiento esperado.

Cuadro 26
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Proyecto: Producción de Granadilla Pasiflora Edulis
Tasa interna de retorno
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 30%	Flujo de fondos actualizados	Factor de actualización 33%	Flujo de fondos actualizados
0		1.0000	(59,310)	1.0000	(59,310)
1		0.7692	-	0.7518	
2		0.5917	-	0.5653	
3	53,518	0.4551	24,359	0.4250	22,748
4	62,791	0.3501	21,985	0.3195	20,068
5	62,791	0.2693	16,912	0.2402	15,088
			63,256		57,904
		VAN+	3,946	VAN-	(1,406)
TIR					32.21%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La fórmula para calcular la TIR es la siguiente:

$$TIR = R + (R2 - R2) \frac{VAN +}{(VAN+) - (VAN-)}$$

En donde:

R = Tasa inicial de descuento.

R1 = Tasa de descuento que origina el VAN (+).

R2 = Tasa de descuento que origina el VAN (-).

VAN + = Valor actual neto positivo de fondos, con tasa menor de descuento.

VAN - = Valor actual negativo de fondos, con tasa mayor de descuento.

$$\text{TIR} = 30 + (33 - 30) \frac{3,946}{(3,946) - (1,406)}$$

$$\text{TIR} = 30 + (3) \frac{3,946}{5,352}$$

$$\text{TIR} = 30 + (3) 0.737294469$$

$$\text{TIR} = 30 + 2.211883$$

$$\text{TIR} = 32.21\%$$

El resultado obtenido indica que la TIR, es mayor en 2.21% a la TREMA, y de acuerdo al criterio de aceptación, es válido, para la ejecución del proyecto.

→ Relación costo beneficio

Evalúa los ingresos con relación a los egresos, si el resultado es un número superior a uno, el proyecto es factible.

$$\text{Rel. C / B} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{126,795}{94,429} = 1.34$$

Los beneficios superan a los gastos en Q.0.34 por cada quetzal invertido, por lo tanto el proyecto es viable.

4.8.2 Social

Se promoverá la diversificación de cultivos en la actividad agrícola, el trabajo en equipo, la unificación de esfuerzos, colaboración y apoyo en obras de beneficio común; contribución para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de la región; creación de fuentes de empleo, lo que oportunamente contribuirá a la disminución del flujo migratorio campo - ciudad; así mismo al crecimiento económico de los productores y de la comunidad.

CONCLUSIONES

El desarrollo del trabajo de campo realizado en el mes de junio de 2002 en los hogares y unidades productivas del municipio de Jutiapa, permite llegar a las conclusiones siguientes.

1. Se registra una tasa alta de alfabetismo en el Municipio, poco aumento de la cobertura de servicios básicos, principalmente en el área rural, tala inmoderada de árboles, economía de tipo agrícola no tecnificada; factores que acentúan el nivel de pobreza de la población.
2. No existe diversidad de productos en los sectores productivos, especialmente en el secundario, donde las actividades como artesanal, industria y agroindustria, son incipientes. No así en el primario y terciario, en donde se concentra la producción del Municipio ya que éstos, aportan el mayor porcentaje de empleos e ingresos a la economía local.
3. El beneficiado de arroz, es una de las actividades productivas de mayor desarrollo, sin embargo aunque se trabaja con tecnología nivel III, por la maquinaria empleada, ésta no se encuentra organizada, situación que limita sus posibilidades de expansión comercial.
4. Se localizó una amplia diversidad de potencialidades productivas, que son aptas, de acuerdo a las condiciones agrológicas y climatológicas del lugar, entre éstas están, el chile pimiento, papa loman y granadilla *Pasiflora Edullis*, ésta ultima con grandes expectativas de exportación por ser una fruta exótica muy apetecida, especialmente en el mercado internacional.

RECOMENDACIONES

De conformidad con la situación encontrada, disponibilidad de recursos y mano de obra, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que los pobladores organizados en comités, para evitar la tala inmoderada de árboles, que causa la sequía de los ríos, soliciten al Instituto Nacional de Bosques, conjuntamente con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la aplicación de una política forestal para proteger los bosques que aún existen. De igual forma se avoquen a entidades como el Instituto de Ciencia y Tecnología -ICTA-, para obtener asistencia técnica, para implementar programas de diversificación productiva y así optimizar el recurso tierra.
2. Que los productores de los diferentes sectores, se organicen en comités, y soliciten a BANRURAL, Banco Continental G & T, Asociación de Desarrollo Comunitario Integral, Cámara de la Industria, la asistencia técnica y financiera, para determinar en forma conjunta la rentabilidad de los diferentes productos, asimismo, establecer el mejor proceso de comercialización y definir los canales necesarios para obtener mayores beneficios económicos; así como para tecnificar los procesos productivos, por medio de la inversión en equipo y la capacitación de mano de obra.
3. Que los beneficiadores de arroz, se organicen en una asociación y soliciten la asistencia técnica y financiera al INTECAP y BANRURAL, para ejecutar programas de inversión y capacitación, que beneficie el incremento de la producción, y de esta manera cubrir nuevos mercados, con presentaciones de arrobas, paquetes de cinco y una libra, enfocado

al consumidor final, con menos capacidad adquisitiva, que el intermediario mayorista.

4. Que los productores de granadilla, se organicen en una sociedad civil, para producir la especie *Pasiflora Edullis*, y soliciten a la Asociación de Comunidades para el Desarrollo Integral Sostenible -ARCODESIS-, el apoyo financiero, a PROFRUTA, Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales -AGEXPRONT-, e INTECAP, la asistencia técnica y administrativa, para el desarrollo de este proyecto, que se localizará en el caserío Los Anonos de la aldea Valencia, del municipio de Jutiapa.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la investigación para los diagnósticos socioeconómicos, (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, enero 2002. 44 pp.
2. CABRERA MÉRIDA, NORMA. El Diagnostico, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. 86 pp.
3. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo de la República de Guatemala; Ediciones Legales, Comercio e Industria, Guatemala, 1999. 239 pp.
4. F. STONER, JAMES A. ET. AL. Administración; Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana, S. A., México, 1994. 365 pp.
5. FRANCIS GALL Diccionario Geográfico de Guatemala; Tomo II, compilación crítica. Guatemala, 1978. 466 pp.
6. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. III Censo agropecuario de 1979; Volumen I: Número y superficie de fincas y características principales. Guatemala, noviembre 1984. 407 pp.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Guatemala, proyección de población a nivel departamental y municipal por año calendario 2000-2005"; Guatemala, enero 2001. 167 pp.
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo nacional de población y V de habitación, departamento de Jutiapa; Guatemala, noviembre 1996. 131 pp.
9. LESSA, CARLOS FRANCISCO Y ANTONIO BARRIOS DE CASTRO. Introducción a la economía: Un enfoque estructuralista; México, Siglo XXI 295 pp.

10. MELENDRERAS SOTO TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1992. 145 pp.
11. MENDOZA, GILBERTO. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios Editorial IICA, San José de Costa Rica, 1995. 335 pp.
12. STEPHEN ROBINS Comportamiento organizacional, teoría y práctica 7ª. Edición. Editorial Prentice Hall México, 1996. 251 pp.
13. WWW. Infoagro.go.cr/PIMA/GRANAD.htm.
14. ZEA SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL Y HÉCTOR SANTIAGO CASTRO. Curso departamental en formulación y evaluación de proyectos. Material editado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación –SEGEPLAN-. Guatemala 1993.194 pp.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ASOCIACIÓN DE ARROCEROS DE JUTIAPA

MUNICIPIO DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización, tiene como propósito identificar de una manera clara y precisa, las funciones, atribuciones, responsabilidades y requisitos, de los cargos administrativos y las personas que laborarán en éstos, de la Asociación de Arroceros de Jutiapa.

Con su implementación, se dispondrá de una herramienta administrativa, cuyo propósito es facilitar a todo al personal y los miembros de la asociación la comprensión de la estructura organizacional, definir funciones, responsabilidades y relaciones de autoridad de cada unidad administrativa. Además proporcionar los lineamientos básicos para el funcionamiento adecuado de las tareas y actividades, para a alcanzar los objetivos trazados.

→ **Objetivos**

- Dar a conocer de una forma breve y clara las funciones de cada unidad, así como las atribuciones y responsabilidades, con el fin de asegurar el alcance de los objetivos de la organización.
- Fortalecer la estructura operacional para mejorar los procesos internos, la integración del personal y el nivel de conocimiento de las líneas de autoridad.
- Mejorar el desempeño del personal y la eficiencia administrativa, ya que al contarse con un instrumento por escrito se evitará el incumplimiento de tareas por no estar definidas y la duplicidad de funciones y atribuciones.

➔ Organigrama

El diseño de la asociación, se plantea en un organigrama, en el cual se detalla en forma clara y sencilla su estructura orgánica, las relaciones de autoridad y responsabilidad, como se muestra a continuación.

Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Asociación de Arroceros de Jutiapa
Diseño organizacional
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

➔ Funciones básicas de las unidades administrativas

En las unidades administrativas, se realizarán y coordinarán las tareas específicas de acuerdo a las funciones y responsabilidades de cada una.

Asamblea General

Discutir, aprobar o improbar los estados financieros, presupuestos e informes.
Nombrar y remover personal de producción, comercialización y contabilidad.

Junta Directiva

Velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones; supervisar la administración de la asociación, preparar informes para la Asamblea General y coordinar con la administración las actividades correspondientes a cada unidad.

Administración

Elaborar los planes que se esperan alcanzar a corto, mediano y largo plazo, establecer los objetivos y metas; prever, organizar, dirigir y controlar las actividades administrativas y operativas.

Producción

Diseñar programas, ejecutarlos y controlarlos, para establecer estándares de calidad con los que deben realizarse los procesos productivos del beneficiado de arroz, para garantizar una producción con niveles adecuados en cantidad y calidad.

Comercialización

Identificar nuevos mercados, elaborar informes de compras y ventas. Investigar sobre la demanda actual del arroz, y precios locales, analizar los canales de comercialización y llevar registros estadísticos.

Contabilidad

Preparar los estados financieros de la organización, así también llevar los sistemas de registro y control de los ingresos y egresos.

→ Campo de aplicación

El manual de organización cubre todos los puestos directivos y administrativos que conforman la asociación y servirá para delimitar y determinar las funciones y responsabilidades de cada uno.

→ Normas de aplicación general

Éstas serán ejecutadas por los asociados, en el momento de organizar y llevar a cabo las diferentes actividades, deben ser del conocimiento general. Uno de los principios de este manual es ser flexible, es decir está sujeto a cambios con el fin de mejorar constantemente.

Manual de Organización
Asociación de Arroceros de Jutiapa
Municipio de Jutiapa, Jutiapa

Descripción Técnica	
Título del puesto:	Administrador
Ubicación administrativa	Administración
Jefe inmediato	Junta Directiva
Subalternos	Encargado de comercialización producción y contabilidad

Descripción General
I. Naturaleza Es un puesto de carácter administrativo que representa el nivel mas alto de las unidades administrativas. Tendrá a cargo el adecuado desarrollo de las actividades de la asociación, por medio de la aplicación del proceso de administración.

Descripción Específica
II. Atribuciones <ul style="list-style-type: none">- Coordinar, dirigir y supervisar las funciones de las unidades administrativas.- Velar por el buen funcionamiento de la asociación.- Dar cumplimiento a las políticas y objetivos trazados por la Junta Directiva.- Representar legalmente a la organización.- Participar en todas las reuniones ordinarias y extraordinarias.- Solicitar ante las instituciones correspondientes el apoyo financiero y técnico.

- **Relaciones de trabajo**

Tendrá relación directa con los integrantes de la Asamblea General, Junta Directiva, encargado de contabilidad, comercialización y producción. Además con instituciones financieras, entidades de apoyo, proveedores y clientes.

- **Autoridad**

Delega funciones a los encargados de las unidades de comercialización, producción y contabilidad.

- **Responsabilidades**

Alcanzar las metas de la asociación, velar por la optimización de los recursos, así como también por el buen uso del equipo y mobiliario.

III Requisitos

- Haber cursado el ciclo básico.
- Experiencia en otras organizaciones
- Habilidad para dirigir grupos de personas y para programar actividades

Manual de Organización
Asociación de Arroceros de Jutiapa
Municipio de Jutiapa, Jutiapa

Descripción Técnica	
Título del puesto:	Contador
Ubicación administrativa	Contabilidad
Jefe inmediato	Administrador
Subalternos	Ninguno

Descripción General
I. Naturaleza Es un puesto de carácter administrativo financiero, tiene a su cargo ofrecer asesoría en aspectos fiscales y llevar registros contables.

Descripción Específica
II. Atribuciones <ul style="list-style-type: none">- Preparar el presupuesto de ingresos y egresos y registrar los mismos.- Rendir informes financieros mensualmente.- Llevar control de los activos fijos, de materiales y suministros- Pagar sueldos y facturas de compras- Manejar lo concerniente a leyes fiscales y laborales.

- Relaciones de trabajo

Con el administrador, Junta Directiva, encargados de las unidades administrativas, instituciones fiscalizadoras, proveedores y clientes.

- Autoridad

Ninguna

- Responsabilidades

Del estado de la cuenta corriente, de llenar y entregar solicitudes para préstamos, tener al día las operaciones contables y aspectos tributarios.

III. Requisitos

- Título de perito contador
- Habilidad para operaciones matemáticas.
- Tener el registro de la Dirección General de Rentas Internas y en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Manual de Organización
Asociación de Arroceros de Jutiapa
Municipio de Jutiapa, Jutiapa

Descripción Técnica	
Título del puesto:	Encargado de comercialización
Ubicación administrativa	Comercialización
Jefe inmediato	Administrador
Subalternos	Ninguno

Descripción General
I. Naturaleza Planifica y ejecuta el plan anual de ventas, establece contratos, fechas y negociaciones, así como los canales de comercialización adecuados. Deberá monitorear el precio, oferta y demanda del mercado..

Descripción Específica
II. Atribuciones <ul style="list-style-type: none">- Preparar el plan correspondiente a la distribución de la producción obtenida.- Monitorear las variaciones de precio, oferta y demanda del mercado.- Realizar los pedidos y trasladar las copias de éstos a donde corresponda.- Establecer un registro de clientes y volumen de ventas.

- Relaciones de trabajo

Debe coordinar las actividades de ventas con el encargado de producción, informar a contador y administrador, ofrecer un servicio personalizado a los clientes y de negociación con los proveedores.

- Autoridad

Ninguna

- Responsabilidades

Responsable de distribuir el 60% de la producción al mayorista, el 25% al minorista y el 15% al consumidor final.

III. Requisitos

- Haber cursado el ciclo de educación básica
- Tener experiencia en ventas
- Ser disciplinado
- Buena presentación y relaciones interpersonales.

Manual de Organización
Asociación de Arroceros de Jutiapa
Municipio de Jutiapa, Jutiapa

Descripción Técnica	
Título del puesto:	Encargado de producción
Ubicación administrativa	Producción
Jefe inmediato	Administrador
Subalternos	Ninguno

Descripción General
I. NATURALEZA Se encarga de planificar y ejecutar el proceso de beneficiado de arroz, controla la existencia de insumos, volumen de producción y la calidad del mismo.

Descripción Específica
II. Atribuciones <ul style="list-style-type: none">- Velar porque el proceso productivo se realice de acuerdo a las especificaciones establecidas y se obtenga la calidad requerida.- Coordinar con el administrador, la obtención de capacitaciones técnicas.- Llevar el control y planificación de la compra de insumos.- Distribuir los insumos y materiales.

- **Relaciones de trabajo**

Mantiene constante comunicación con el administrador, el encargado de comercialización, contador, además con las instituciones que proporcionan capacitación técnica.

- **Autoridad**

Ninguna

- **Responsabilidades**

Obtener un producto de calidad, de manera que la venta de éste, genere los beneficios esperados por la asociación.

III. Requisitos

- Haber cursado el ciclo de educación básica.
- Conocimientos de producción y controles de beneficiado de arroz.
- Iniciativa para implementar nuevas técnicas productivas.
- Buenas relaciones interpersonales.

***Manual de Organización
Asociación de Arroceros de Jutiapa
Municipio de Jutiapa, Jutiapa***
